

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.283.

Madrid.—Lunes 28 de Noviembre de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

NOTAS DE UN REPORTER

## Información política

La política está en calma aparente; pero en realidad se encuentra agitada.

«Al cabo de los años mil, vuelven las aguas por do solian ir» dice el refrán castellano, y las aguas de la política española, desbordadas hasta haber inundado la Calle de Doña Blanca de Navarra, á su cauce vuelven. Los terrenos inundados están ya secos, y sus habitantes ya pueden andar sin miedo á quedar trabados en el barrizal. Moret ya sale de casa sin chanclos, Gasset ya luce zapatos de charol y calcetín de seda, y hasta el Nuncio de Su Santidad sale de casa sin miedo á los charcos... ¡ni á las ranas!

—¡Quantum mutatus ab illo!—dirá Su Excelencia, coreado tal vez por otras Excelencias.

El descenso de las aguas democráticas, que torrencialmente habían invadido el cauce liberal, sin ahogar á nadie, para fortuna de todos, aun cuando á no pocos hayan atropellado y zarandeado por entre los guijarros, ha traído paz á los espíritus de los que esperaban ansiosos el «Post nubilla Phebus». Y Febio, ya asoma, con aurora de crisis.

La crisis que se avecina, será como todas las españolas, una crisis más. ¿Motivos? ¿Fundamentos? ¿Razones? Pues las razones, los fundamentos y los motivos por los que cuando baja el telón en los teatros por horas, se renueva el público: porque en la puerta están esperando otros, que billete tienen, y abonados no son.

Para eso será la crisis: para que entren los que esperan; para que siga el turno en el uso y disfrute de las poltronas; para que la miel del Poder sea gustada por muchos; para evitar los descontentadizos chillen alborotados; para que D. José pueda una vez más convencerse de que es Presidente del Consejo, y puede hacer ministros.

Aznar, más bueno que el pan, incapaz de hacer nada malo, saldrá del Ministerio después de haber hecho el papel de *engañado de la pantomima*. Lo llevaron á que royerá el hueso de los presupuestos; á que fuese la cabeza de turco cuando se soñaba en Tetuán, cuando se creía que el Mockri vendría á meter la pata. Pasó la época de los temores, y Aznar, será sacrificado, después de haberle obligado á traer un presupuesto como todos, contra su deseo y voluntad. A Aznar le sucederá el general Luque, que está muy bien en *Inválidos*; pero que se encontrará mejor en Buenavista, y el Ministerio de la Guerra seguirá como hasta ahora: sin que la obra de hacer Ejército sea acometida.

Arias de Miranda, otro *vir bonus*, paloma sin hiel, que ya es feliz habiendo podido ver los ojos en la bocamanga con asombro de los de la cara, dejará la cartera cuando Canalejas se lo diga.

¿Irán Villanueva? ¿Irán Fernández Latorre? ¿Irán Francos Rodríguez? No lo sabemos. Lo que sí sabemos es, que los tres sueñan, con ruido casi igual. Y lo que no ignoramos es, que Don Diego el bondadoso, se retirará á sus lares, dejando buena memoria en Marina, donde si no ha hecho nada, tampoco nada desbizo, como otros muchos.

Ruiz Valarino, que ha sido un gran ministro, se va. Para él, ser ministro es un sacrificio. Es pobre, es honesto, tiene un buen billete y la cartera, si le da honor, pan le quita. Quiere que vaya al Vaticano; pero hará bien en no ir, porque allí no ganará nada y puede perder mucho. Para ministro de Justicia—y no digo de Gracia porque Cobian no sirve ni á su sombra—suenan el nombre de Cobian, y cuando suena, sus pasantes ponen cara de Pascua. ¡Su subsecretario en cambio la pone de Cuaresma! ¡Era tan cómoda la poltrona!

Vacante Hacienda—cosa que nos resistimos á creer á menos que el Sr. Zavala, á quien llaman el *coheté financiero*, por lo rápido de su aparición y de su ascenso, continúe con la subgerencia—iría allí el Sr. Rodríguez, para que vacante el Banco de España vaya allí el conde de Sagasta, que es otro de los salientes.

Pobre Merino! Lo llevaron á Gobernación creyendo que fracasaría y ha resultado, que el hombre, se las trae. ¡No en balde vivió tantos años con Sagasta! En el banco azul, ha trasteado con habilidad no pocos asuntos *muveños*, y hasta se ha permitido el lujo de dar *medias estocadas sagastinas*, de esas que matan sin puntilla. Elecciones; Bilbao; Sabadell; Manifestaciones blanco y rojo; Presupuestos; Preguntas; Interpelaciones... de todo ha salido con fortuna. Hasta de su catorro y de sus cólicos. También sale del Ministerio. Irá al Banco de España ó al Consejo de Estado, en la vacante de Rodríguez, ó en la de Don Alberto Aguilera que quiere volver á la Alcaldía á ver si cura sus nostalgias municipales.

A Gobernación, se dice que irá el Sr. García Prieto para servir de contrapeso montañista al ascensor moretista que asciende cargado de visitantes.

Para Estado suena Cobian, si no va á Justicia, por creer que nadie como él sabrá suavizar al Nuncio. Y si Cobian no va á Estado, le sería ofrecida la cartera á Navarro Reverter que en las finanzas no quiere mezclarse por estar sobrado embrollado y estar algo delicado de salud, razón suficiente para sus excusas.

A Burell y á Calbetón los inmolan, para que entre Rafael Gasset y para que Instrucción Pública haga de túnica de Jesús y á suertes sea echada entre los que la crisis hasta su Gólgota conducen.

Calbetón ha sido como Burell hombre que

ha servido á la mayoría y á las minorías con diligencia sin igual; Burell como Calbetón ha impreso á su ministerio actividad desusada; pero Burell y Calbetón han incurrido en las iras de los antiguos peregrinos en el desierto, y los dos saldrán.

Fomento es el Canaam de los peregrinos, y es prenda pretoria de conciliación; Instrucción es la túnica que hace falta para la tómbola de los aspirantes, tómbola para la que tienen billetes Ruiz Jiménez, Alonso Castriello, y los ya indicados más arriba.

Esa es la situación, que el tiempo confirmará. Y si es rectificada, mejor.

## El Centenario de Jovellanos

Iniciativa simpática.

Tengo el honor de ofrecer á los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA amantes de la excelsa figura que nos disponemos á conmemorar, tres noticias bien importantes, que revelan cómo va abriendo paso la idea de que el homenaje á Jovellanos constituya un acontecimiento histórico digno de la nación que se honra contándole entre sus hijos más preclaros.

He de consignar preferentemente el hermoso ejemplo que han dado los simpáticos estudiantes de este Instituto con una iniciativa que les honra y enaltece, como honra y enaltece á mis queridos amigos los señores director y profesores del indicado Centro, que han sabido inculcar á sus alumnos, juntamente con la educación intelectual, el respeto y amor á la virtud, tan fidedignamente representada por D. Gaspar Melchor de Jovellanos.

Existe en el mismo local que ocupa el Instituto una escuela denominada de Santa Dorada—fundada hace más de un siglo por un filántropo gijonés—, en la que se da la conveniente educación é instrucción elemental á los pobres niños que, careciendo sus familias de los medios necesarios para ello, encuentran gratis el alimento espiritual indispensable para llegar á ser útiles á sí mismos y virtuosos ciudadanos de la Patria.

La vista de tan tiernos niños, que desde los puntos más retirados de la población acuden á la predicha escuela dos veces al día, desafiando con sus ligeras ropitas las frecuentes lluvias que, casi sin solución de continuidad, se repiten durante la estación invernal en la preciosa villa, en la *petite Albión*, como la llaman cariñosamente sus hijos, inspiró á los nobles muchachos del Instituto la idea de fundar una Cantina escolar, donde pudieran aquellos hacer la refacción del medio día, problemática operación quizás en sus casas miserables. Y dicho y hecho. Con la actividad y entusiasmo propios de la juventud, se fueron «con el cuento» al señor director del Instituto, D. Miguel Adellac, á quien no hay que decir que pareció de perlas el proyecto.

Constituyese, pues, una numerosa Comisión, de la que forman parte, entre otros cuyos nombres siento no recordar, D. Francisco Ortega y D. R. Marín de Bernardo, y se dedicaron á postular para la Cantina de Jovellanos, con tan buen éxito, que en pocos días han logrado reunir algunos miles de pesetas, que seguramente aumentarán, dada la esplendidez proverbial de los ilustres hijos de Asturias y la bondad del fin.

No creo se molestará mi respetable amigo el señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA si, arrojándome la representación del periódico para este caso concreto, felicito, en nombre de tan notable diario, á los caballeros estudiantes de Gijón y á sus dignos profesores.

Otro asunto. En uno de mis artículos anteriores manifestaba que con los documentos que, inéditos, se conservan en varios Centros y Archivos particulares, había materia más que sobrada para estudiar á Jovellanos integralmente. Corroborando este juicio, recibo hoy un hermoso trabajo del distinguido doctor en Derecho y Filosofía y Letras don Felipe Bareño, sobre *Las ideas pedagógicas de Jovellanos*; con gran detenimiento he leído el valioso *in 8.*—por el que el ilustrado catedrático mereció el premio extraordinario del doctorado—, y no vacilo en afirmar que tan notable obra debiera figurar en todas las Bibliotecas públicas como muestra del lugar preeminente que corresponde á Jovellanos en el trascendental problema de la educación nacional.

El Sr. Bareño, que puso á contribución para sus investigaciones los archivos del erudito gijonés D. Alejandro Alvar González y los manuscritos que se conservan en el Instituto, después de hacer una brillante exposición de las ideas pedagógicas de Jovellanos, resume en unas cuantas conclusiones lo que creó el pensamiento del sabio asturiano en esta difícil materia, síntesis que avalora notablemente el citado impreso, del que en otra ocasión me ocuparé más detenidamente.

Y con esto doy por terminada esta crónica, no sin anunciar que en Méjico, el caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica é ilustrado doctor D. Diego Pelayo, ha sido nombrado presidente de la Junta encargada de recabar las adhesiones procedentes al centenario, y que en Cuba el digno ex alcalde de Gijón D. Ramón Prendes y en Buenos Aires y otras Repúblicas hispanoamericanas otros ilustres asturianos se preparan á trabajar con toda actividad y entusiasmo en esta obra eminentemente nacional.

CLEMENTE CALVO IRIARTE.

Bibliotecario del Instituto.

Gijón, noviembre de 1910.

## EL VIAJE DEL REY

D. Alfonso en Burdeos.

BURDEOS. El Rey D. Alfonso, después de desayunarse, á las diez y treinta, recibió, en el hotel donde se hospeda, al doctor Moure. A las once y treinta y cinco fué en automóvil á la iglesia del Sagrado Corazón, situada cerca de la estación del Mediodía, para oír misa, acompañado del marqués de la Torrecilla, del Sr. Quiñones de León y del doctor Moure.

A pesar de la lluvia, un numeroso gentío esperaba, fuera del hotel, la salida de Su Majestad, á quien tributó una cariñosa ovación.

Terminado el oficio religioso, entregó el Monarca una limosna para los pobres. Al salir del templo S. M., le acogieron los fieles con nutridos vivas, que se sucedieron hasta que se hubo alejado el automóvil, con dirección á Moulleau, pueblo situado á orillas del «Bassin» de Arcachón, donde almorzará.

Acompañan al Rey D. Alfonso el marqués de la Torrecilla, el Sr. Quiñones de León y el doctor Moure.

Salida de Burdeos.

BURDEOS. D. Alfonso regresó de Moulleau á las seis de la tarde, retirándose á sus habitaciones.

A las siete salió para la estación con objeto de tomar el sudexpreso en dirección á España.

En la estación se hallaban esperando para despedir al Monarca el prefecto; el comandante del 18.º Cuerpo de Ejército, general Oudard; el secretario general de la Prefectura; el cónsul de España en esta capital, y el doctor Moure.

El Rey rogó al prefecto telegrafara al Presidente de la República y al Gobierno francés dándoles en su nombre expresivas gracias por las muchas atenciones de que ha sido objeto durante su corta estancia en Burdeos.

Al dirigirse al vagón-salón, D. Alfonso reconoció entre un grupo de oficiales al capitán de Artillería M. Daguilhon Pujol, que tomó parte en el último concurso hípico celebrado en San Sebastián, hablando con él breves momentos.

En el mismo tren que el Soberano, salía para Madrid el agregado de la Embajada de Francia en esta corte M. D'Aigueparse. El Rey le invitó á comer con él.

Al arrancar el tren, el numeroso público que había en la estación saludó al joven Monarca con grandes demostraciones de respeto y simpatía. D. Alfonso contestó, inclinándose, sonriente y con cariñoso ademán, diciéndose al comandante del 18.º Cuerpo de Ejército:

—¡Hasta la vista, mi general!

El comisario especial de Vigilancia, monsieur Dupin de Laforcade, acompaña al Monarca hasta la frontera.

De Irún á San Sebastián.

SAN SEBASTIÁN. (Domingo, noche.) El gobernador civil, señor barón de la Torre, fué á Irún á esperar la llegada de S. M. el Rey en el tren de las nueve de la noche.

Llegado el Monarca á Irún, le ha cumplimentado la primera autoridad civil de la provincia y le ha acompañado hasta esta capital.

En el trayecto han conversado el Rey y el barón de la Torre, el cual le ha enterado minuciosamente de la forma solemnisima en que se ha celebrado la inauguración del asilo Reina Victoria.

Al llegar á la estación de San Sebastián, Su Majestad descendió al andén, conversando afablemente con el alcalde, gobernador militar, presidente y fiscal de la Audiencia y con algunos miembros de la Comisión del Club Náutico. Otras distinguidas personalidades aguardaban también la llegada del tren.

En el sudexpreso llegó esta tarde á Madrid S. M. el Rey.

Desde Burdeos ha venido acompañado del Sr. Prado y Palacio, á quien invitó á comer durante el viaje.

En la estación esperaban á S. M. los Infantes, doña María Teresa, doña Isabel, doña Luisa y D. Carlos.

El Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Estado también se hallaban en la estación.

Su Majestad el Rey, después de conferenciar unos minutos con el Sr. Canalejas, se dirigió á Palacio, acompañado del marqués de Viana.

LA REVOLUCION DE MÉJICO

## Es herido en un combate el jefe Sr. Madero

Guerra de guerrillas.

NUEVA YORK. Despachos de Eagle-Pass (Tejas) dicen, con referencia á noticias de las localidades fronterizas, que se ha librado cerca de Guerrero un sangriento combate.

El jefe de la revolución mejicana, doctor Madero, mandaba una columna de unos dos mil hombres.

Varios batallones y escuadrones de fuerzas adictas al general Díaz le atacaron con encarnizamiento.

Los revolucionarios ocupaban excelentes posiciones y, no obstante su inferioridad numérica, resistieron varias horas.

Los lanceros de D. Porfirio Díaz les cargaron impetuosamente en dos ocasiones; pero no lograron llegar hasta sus líneas.

El doctor Madero, montado en un caballo, alentaba á los suyos.

Pero una bala le atravesó y cayó á tierra. Desde las filas leales se vió perfectamente cómo soltaba su sable y caía del caballo.

Sus gentes le retiraron á retaguardia, y poco después abandonaban sus posiciones y cesaban de disparar.

Los porfiristas entraron en Guerrero victoriosos.

Ignórase dónde se encuentra Madero.

Dícese en las ciudades fronterizas que la herida que sufre es muy grave.

Los revolucionarios, batidos en los últimos encuentros, han renunciado al sistema de las grandes columnas y han comenzado la guerra de guerrillas.

Los leales son dueños de las poblaciones grandes; pero los rebeldes mantienen en los campos un estado de alarmante intranquilidad.

Además, complica las cosas el alzamiento de los indios de Gonosa.

Estos han abandonado sus ranchos y atacan á los rurales federales, manteniendo con ellos frecuentes escaramuzas.

En todo el Norte pululan las partidas anti-porfiristas.

Dícese que habrá crisis y que Don Porfirio se propone cambiar de ministros.

OBRAS BENEFICAS

## EL BAZAR DEL OBRERO

Hace siete meses que el Bazar del Obrero se inauguró en Madrid, y precisa dar á conocer, aun cuando sea de manera rapidísima, su vida y sus hechos.

Los primeros trabajos se efectuaron con mil pesetas que en el mes de abril se recibieron de una persona, en calidad de préstamo, y una vez puesto en marcha el Bazar, las personas que lo dirigían devolvieron el día 2 de julio dichas mil pesetas á la persona que las había prestado, con lo cual la obra quedaba funcionando con sus propios recursos al poco tiempo de iniciarse.

Desde este momento la cooperación del público fué constante, recibiendo frecuentes y valiosos donativos de efectos, tanto de familias particulares, como de entidades importantes, tales como el Círculo Liberal, Conservador, Casino de Madrid, Círculo de Bellas Artes, etc.

S. A. R. la Infanta doña María Teresa patrocinó una fiesta á beneficio del Bazar, la cual, admirablemente organizada por una Junta de damas aristocráticas, se celebró en Parisiana la noche del 25 de julio, fiesta que produjo 6.400 pesetas, cuya cantidad fué entregada al Bazar, siendo depositada íntegra en el Banco Hispano-Americano con el fin de que constituyera un fondo de reserva para lo sucesivo, fondo al cual no ha habido necesidad de tocar, estando, por tanto, intacto hoy día de la fecha.

No ha de elogiarse la marcha de la obra ni sus resultados; sólo conviene exponer algunos números tomados de los libros de administración, que se hallan á disposición de las personas que deseen examinarlos, y estos números demostrarán elocuentemente la importancia de esta obra social y los beneficios que reporta.

Número exacto de obreros á quienes el Bazar ha pagado trabajos desde su fundación, 49.

Número de obreros fijos que hoy sostiene el Bazar en sus talleres, 12.

Número de obreros que trabajan fuera de los talleres del Bazar y á quienes se les da trabajo, 7.

Número de personas y entidades que han hecho donativos de efectos al Bazar, 371.

Número aproximado de objetos vendidos hasta la fecha, 9.500.

Respecto al estado económico del Bazar del Obrero, es lisonjero, teniendo en cuenta que está desterrada de él toda idea de lucro, y por ende, de conservación de capital, siendo el balance efectuado desde su fundación hasta hoy día de la fecha el siguiente:

Ingresos. . . . . 7.240,00

Gastos. . . . . 6.834,15

Existencia. . . . . 405,85

Basta lo expuesto para comprender que el Bazar del Obrero, á pesar de su corta existencia, tiene ya arraigo suficiente para vivir largos años difundiendo los grandes beneficios sociales que su funcionamiento produce, esperando que todo el pueblo de Madrid seguirá entusiasta proporcionándole su decidida protección.

Lo que se tira en las casas, lo que al parecer es completamente inútil, satisface la necesidad de un pobre. Las sillas deshechas, el sombrero roto, el papel de periódicos, las tarjetas viejas, el sello usado, todo es aprovechable.

¡Cuántos comerciantes, al ordenar á su dependencia la limpieza de su tienda, harían una verdadera obra de caridad guardando para el Bazar del Obrero las cajas vacías, los papeles rotos, los bramantes usados, los objetos deteriorados é inservibles!

¡Cuántas Casas de comercio, Bancos, Círculos y Casinos podrían prestar su protección á esta hermosa obra, eminentemente social, tan sólo con donar los periódicos viejos que reúnen de los muchos que reciben, y que van desapareciendo sin ninguna utilidad para los pobres!

LA CONDESA DE SAN RAFAEL.

Avisos: Por carta, postal ó de palabra, en el domicilio del Bazar, Santa Engracia, 98.—Excelentísima señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2.—Señora viuda de Morales, Génova, 12.

LOS EMPLEADOS PUBLICOS

## En demanda de justicia

Va á ser discutido muy pronto en el Congreso de los Diputados el proyecto de Ley de Empleados Civiles, y de esos funcionarios del Estado he recibido un honroso mandato, mandato que acepto gustoso y que me enorgullece, porque los miles de firmas que lo suscriben son prueba plena de que en mí tienen confianza. Lo que justo sea en sus peticiones, hallará en mí defensor incondicional: si algo hay en sus demandas que sea injusto, no sueñen con mi apoyo, porque solamente defendiendo causas justas se consolida la razón y se afianza el crédito.

En estas columnas, que suyas son, como de cuantos justicia piden, encontrarán el apoyo que necesitan. En el Congreso, mi pobre palabra hará lo que pueda para convencer á los señores de la Comisión y al Gobierno, de la razón, de la justicia y de la equidad de lo demandado.

Mientras llega el momento de que el asunto tome estado parlamentario, no estará de más razonar aquí sus justas peticiones, demostrando que en ellas no hay egoísmos de ninguna clase y que todas van encaminadas á regenerar la Administración del Estado exigiendo garantías de aptitud á sus servidores y librando á éstos de las polacadas del favoritismo y de los atropellos de caciquiles soberanías.

Lejos de pedir gollerías, piden garantías para que solo el mérito prospere, y, al mismo tiempo, demandan respeto á los servicios prestados, sin olvidarse de los pobres cesantes, para quienes tienen un justo recuerdo en sus peticiones.

Las iré examinando poco á poco, haciendo antes constar que estas demandas son casi plebiscitarias y que con ellas está conforme la inmensa mayoría de los funcionarios públicos.

Las firmas de casi todos ellos están consignadas en las cartas que me han dirigido, y por lo tanto, bien puede ser afirmado que esta petición es plebiscitaria y cuenta con la aprobación de la clase.

Incompatibilidad.

Vivimos en plena democracia; democrático es el Gobierno; democráticos son los principios que informan la orientación reformista de las leyes. Pero la democracia y la igualdad no se ven en el proyecto á que aludo desde el momento en que perdura en él el principio—con excepción—de la incompatibilidad por nacimiento.

Madrid, Canarias y Baleares son las únicas provincias exceptuadas, y yo no veo por cuales razones haya de poder servir en Madrid el madrileño y no en Murcia el cartagenero.

Aparte de esa razón, que es de peso para demostrar la sinrazón de la prohibición hay otras que son convincentes. Tenía razón de ser la incompatibilidad antes, en las épocas de los cosarios y de las galeras, cuando las gentes no viajaban, las familias se petrificaban en las ciudades, y las *dinastías infanzonadas* mangoneaban las provincias. Hogaño, con el ferrocarril, con la movilidad, el nacimiento no supone arraigo provinciano, y en ocasiones, el que nació en Zaragoza tiene arraigo en Cuenca, ó viceversa. Padre hay de seis hijos, nacidos cada uno en diversa provincia, y ridículo fuera que por el hecho de haber nacido en pueblos que ni siquiera conocen, incompatibles en ellos fuesen declarados. Hacer que sea incompatible en una provincia el individuo que de ella salió niño es una niñez, y como niñez ó niñería, no tiene defensa.

Y sobre todo. Quien es moral en Cuenca y en Zaragoza, en Barcelona, ¿va á dejar de serlo en Teruel por haber nacido en Teruel? Suponer que varía la moralidad á medida que uno se acerca ó se aleja de la provincia donde nació, es de una inocencia supina. A lo sumo, sería sostenible la teoría contraria, la de que uno es más moral donde es conocido que donde nadie lo conoce. Yo de mí sé decir, que en Zaragoza, pueblo donde nací, donde me conoce todo el mundo, extremaría la delicadeza mucho más que en Soria donde á nadie conozco.

Con la teoría del recelo, de la desconfianza, no se puede emprender nada práctico. Caminemos hacia la teoría contraria, hacia la de la mutua confianza, castigando á quien lo merezca; pero sin desconfiar *à priori* de nadie, y borrando de nuestras leyes ese estigma vergonzoso de suponer que nadie puede ser moral en la provincia donde nació.

A título democrático no pueden ser creados privilegios, y privilegio es el hacer de mejor condición á madrileños, canarios y baleares que al resto de los ciudadanos españoles, como si el beber agua del Lozoya, el contemplar el Teide, ó el vivir en pleno Mediterráneo, abroquelase contra las tentaciones del amor á la patria chica.

Tan justa me parece la demanda, que yo supongo triunfará la razón con que es pedida la supresión de la incompatibilidad por nacimiento, y que en ese punto concreto no habrá dificultad de ningún género.

Si me equivocasé, sería ocasión de decir que la democracia no aparece por parte alguna, que el privilegio continúa entronizado, y que la igualdad ha emigrado del brazo del sentido común.

LEOPOLDO ROMEO.

EN OCTAVA PLANA  
LOS ESPECTACULOS DEL DIA  
Y LA SECCION RELIGIOSA

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

DESDE LONDRES

### IZQUIERDAS Y DERECHAS

La concentración de las izquierdas, que parecía rota definitivamente hace aún muy pocos días, ha vuelto a consolidarse y se apresura para la lucha electoral con el mayor entusiasmo.

Desde la publicación de la sentencia de Osborne, que prohibió a las Trade Unions dedicarse a fines políticos, los laboristas no cesaron de pedir al Gobierno que propusiera al Parlamento su revocación. Y como el Gobierno aplazaba siempre la respuesta, dejando entrever que sería negativa, se dispusieron los laboristas a separarse de la concentración liberal.

Al anunciar el primer ministro al Parlamento su propósito de disolver la Cámara de los Comunes, los laboristas aprovecharon esa ocasión para ponerse frente al Gobierno, expresando su deseo de que en vez de agitar al país por una cuestión que parecía sólo de partido, continuaran abiertas las Cámaras estudiando las leyes sociales ante ellas presentadas.

Y ahondadas todavía más estas diferencias con motivo de los debates relativos a las huelgas de Gales, el Labour Party acordó votar contra el Gobierno en todas las cuestiones en que éste tuviera interés de partido.

Pero Mr. Asquith ha logrado borrar todas estas diferencias surgidas entre los liberales y laboristas, y concertar entre ellos una nueva y más estrecha unión, manifestando en el Parlamento que el partido liberal desea la reforma de los lores para facilitar la aprobación de las reformas políticas y sociales que son patrimonio común de los programas liberal y laborista, y defenderá, además, en la próxima legislatura, en interés de la clase obrera, las dietas de los diputados, el pago por el Estado de los gastos electorales y la reforma del Juicio de Osborne, en el sentido de reconocer el derecho de las Trade Unions a consagrarse a fines políticos, aunque prohibiéndoles dedicar a ese objeto otros fondos que los que recauden voluntariamente entre sus miembros.

También los irlandeses se hallaban algo descontentos del Gobierno, por su silencio absoluto siempre que se aludía a la cuestión irlandesa y por los nuevos presupuestos.

Pero además de haberse retirado los impuestos que perjudicaban a Irlanda, mister Churchill, el orador más fino y culto del partido liberal, ha entonado en el mitin de Islington, celebrado el martes 22, un himno a la futura libertad de Irlanda, que ha estremecido de entusiasmo a todos los irlandeses y ha producido un efecto sensacional en toda Inglaterra.

Para dar una idea del espíritu que se refleja en dicho discurso, inserto a continuación uno de sus párrafos más importantes: «Ha llegado la hora de la reconciliación entre Inglaterra y el pueblo irlandés. El cielo está sereno y nos promete esa aurora de paz que nuestro querido maestro Mr. Gladstone esperó con tanta ansiedad durante tanto tiempo, sin lograr al fin verla. Y a la luz del nuevo día contemplaremos a Irlanda libre en lo que se relaciona con sus asuntos propios interiores, leal a la Corona, con floreciente prosperidad y ocupando en el Imperio británico, que se extiende al través de los mares, el puesto de honor que le corresponde, como esos bravos boers, unidos hoy con verdaderos e indisolubles lazos al pueblo inglés.»

«Yo creo que nuestra Patria se robustecerá entonces, ganarán nuestros negocios extranjeros, imperiales e interiores, y vendrá un período de calma, en el que desaparecerán los antiguos peligros, se borrarán los antiguos agravios y se convertirán los viejos odios en el más inquebrantable y delicado cariño. Yo creo que en los tiempos futuros nuestros hijos nos bendecirán con palabras de amor y admiración por el gran bien que a la Patria haremos con esta santa obra de paz en el comienzo del feliz y glorioso reinado del Rey Jorge.»

De este modo las fronteras de la próxima lucha electoral se ensanchan ilimitadamente, y lo que en un principio parecía reducirse a una mera cuestión de derecho constitucional, a una reyerta entre dos partidos, se transforma en un gran programa, a cuyo frente va la igualdad religiosa de los noconformistas, precursora de la igualdad de los católicos; las reformas sociales, que acaben de emancipar a los ciudadanos ingleses de las garras de la miseria, y el derecho de los pueblos a gobernarse con la organización que más se acomode a sus sentimientos, siempre que, naturalmente, se inspiren éstos en el ideal de la grandeza patria.

Así, la reforma de los lores significa: para los irlandeses, la autonomía; para los galeses noconformistas, la igualdad religiosa; para los escoceses, la libertad de los colonos y la devolución regional; para los ingleses, las leyes de educación y las leyes de templanza, es decir, los nuevos impuestos sobre el alcohol, y para todo el Reino Unido, considerado colectivamente, los seguros contra el paro y la enfermedad o incapacidad, la reforma de la ley de pobres y el triunfo del principio democrático representativo.

«¿Quiénes son las derechas que se oponen a estos planes? Para juzgar acertadamente a las agrupaciones que integran el partido conservador, es necesario no dejarse guiar por la significación etimológica del nombre.

El partido conservador inglés no es un partido estático que aspira a conservar lo exis-

tente, ni menos que desea hacer revivir a las instituciones muertas del pasado.

Los conservadores ingleses tienen una conciencia clara de los males que afligen a su patria, y desean remediarlos. Un político conservador, Mr. Chamberlain, ha sido el primero que ha presentado a la vista del pueblo inglés el triste cuadro de los obreros sin trabajo y de las industrias decadentes. Un político conservador, Mr. Disraeli, ha sido el iniciador de las actuales reformas sociales. Y aunque parezca extraño, conservadores fueron los primeros escritores defensores del libre cambio, y conservador fue el primer ministro Mr. Roberto Peel, que estableció dicho sistema económico.

Con tan brillante tradición, es lógico que el partido conservador no puede abandonar el estudio de las cuestiones sociales. Y así propone iguales reformas sociales que los liberales; pero sirviéndose de medios distintos. El sistema proteccionista quizás constituya una reforma funesta. Pero no se puede dudar de la sinceridad de Chamberlain al defender esa doctrina, que es el eco de la voz del Imperio y de muchos centros industriales ingleses.

En la cuestión irlandesa, la actitud de los conservadores despierta la simpatía de muchos liberales de Europa, y responde a los sentimientos de los protestantes de Irlanda. Y es que no se debe olvidar que, aparte de la corriente centralizadora que domina en los pueblos modernos, hay en Irlanda una población protestante inglesa, que ha defendido, realizando todo género de sacrificios, el nombre de Inglaterra, y está dispuesta a insurreccionarse o emigrar el día en que se otorgue la autonomía irlandesa.

Tampoco en el problema de los lores se oponen los conservadores a una reforma de carácter democrático. Han aprobado ya en la Cámara alta un proyecto que, además de dar entrada a la representación popular y reconocer la superioridad de los Comunes en materias económicas, prescribe que las diferencias entre ambas Cámaras sean sometidas al referéndum de todos los electores.

La diferencia que, por lo tanto, existe entre el partido liberal y el conservador no consiste en que el primero marcha hacia adelante y el segundo se queda quieto, sino en que el primero va deprisa y el segundo va más despacio; pero va también hacia adelante.

Sin embargo, si pasamos nuestra vista por los discursos pronunciados estos días en los diversos mitines, parece que el partido liberal es una reunión de traidores vendidos a los irlandeses y demagogos que tratan de halagar al pueblo para sostenerse en el Gobierno; y el partido conservador, un conglomerado de pares egoístas que no oyen otra voz que la de sus intereses particulares.

Mirando serenamente las cosas, se ve que ambas acusaciones son igualmente injustas. No puede acusarse de traidores a los defensores de la autonomía irlandesa, en la misma época en que los antiguos insurrectos boers bendicen el nombre de Inglaterra, por haberles reconocido su autonomía, ni puede tacharse de demagógico a un partido en el que militan los industriales más ricos ingleses, y que, según dicen los mismos conservadores, ganó las últimas elecciones porque dispuso de más dinero y mayor número de automóviles.

Por otra parte, tampoco se puede decir que los conservadores sólo atienden la voz de su interés personal, porque de ser eso cierto, hubieran aceptado el home rule de Irlanda, y unidos así a los irlandeses, que, impulsados por su espíritu reaccionario, han preferido siempre la alianza conservadora a la liberal, tendrían mayoría en la Cámara, y no se habrían aprobado los presupuestos que nadie combatió más que Mr. Redmond, ni estaría actualmente planteada la cuestión del veto de los Lores.

Por eso es necesario reconocer que, a pesar de las diferencias que separan a las izquierdas y a las derechas inglesas, hay en el fondo de ambas un convencimiento de la necesidad de reformar constantemente las instituciones, un deseo sincero de estudiar y remediar los males que sufre su país, una disposición constante a sacrificarse por el pueblo, y someter sus ideas al juicio de la opinión pública, un profundo desinterés, y en suma, ese sentimiento patriótico que constituye el primer timbre de gloria y la principal característica de toda la historia de Inglaterra. Y esta es la conclusión a que queremos llegar con este artículo.

TOMÁS ELORRIETA Y ARTAZA.  
Londres, noviembre 1910.

### MISCELANEA

#### Obreros detenidos.

SAN PETERSBURGO. Han sido detenidos trece miembros del Comité Central de los Sindicatos obreros, acusados de tentativa de organización de una manifestación obrera en favor de la abolición de la pena de muerte.

#### Protesta de los jesuitas.

PARIS. Comunican desde Roma al «Eco de París» que el padre provincial de los jesuitas de Portugal entregará hoy al Papa una protesta de los jesuitas, dirigida al pueblo portugués, contra las violencias del Gobierno provisional republicano.

Dicha protesta será publicada en Roma y París.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajitas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

UN CADAVER EN EL SENA

### Una madre criminal

PARIS. Hace pocos días apareció en el Sena el cadáver de un niño de tres años.

De aquel triste descubrimiento no se hizo declaración alguna, ni el niño fue identificado. Hoy han podido averiguarse ya todos los detalles del suceso, que es de lo más terrible y repugnante.

Una joven de veinticuatro años, natural de Bretaña, llamada Juliana Harnay, entró de criada en una tienda de vinos en Villeneuve-Saint-Georges.

Juliana tenía un niño, que estaba confiado al cuidado de manos ajenas, mediante la retribución de 15 francos mensuales.

Entregóse Juliana por completo a la embriaguez y no sólo descuidó las obligaciones de su empleo, sino que se gastaba en su vicio grosero cuanto ganaba, no pudiendo pagar el sostenimiento del niño.

El matrimonio que cuidaba de la criatura, en vista de que no podía cobrar las mensualidades, resolvió devolver a la madre el niño.

La llegada de éste coincidió con haber sido despedida Juliana del servicio de la tienda de vinos, a consecuencia de sus excesos.

Salió Juliana al azar, con su niño en brazos, y se emborrachó espantosamente.

Entonces fue cuando arrojó la criatura a las aguas del Sena.

Nadie vio el hecho, ni la Policía nada supo, hasta que las noticias dadas por el tabernero y su mujer a varias personas acerca de su antigua sirvienta, que acababa de ser detenida como vagabunda, despertaron las sospechas de la autoridad.

Juliana empezó haciendo un relato fantástico acerca de su vida desde el día en que fue despedida de la taberna; pero sus manifestaciones fueron tan confusas que sólo sirvieron para redoblar las sospechas judiciales, y el juez ha acabado por arrancar a la criminal una detallada confesión de su delito.

Tratando de disculparse, ha dicho Juliana que debía casarse dentro de pocos días con un albañil y éste ignoraba que tuviera un niño.

El descubrimiento del crimen ha producido la más viva indignación en la opinión pública, y Juliana Harnay, al ser conducida del Juzgado a la cárcel, ha estado en grave peligro de ser lynchada.

POLITICA ALEMANA

### El Kaiser, los socialistas, los liberales y los taberneros

Un artículo.

BERLIN. Ha causado gran sensación un artículo que ha publicado el *Berliner Tageblatt*.

Lo firma el diputado liberal Ruleman. He aquí algunos párrafos de dicho artículo: «Si el pueblo no está dispuesto a consentir en lo futuro que se perpetúe el estado actual de cosas, ¿de qué servirá el derecho divino a que el Kaiser se refiriera en el discurso de Koenigsberg?»

Guillermo II no se ha hecho seguramente esta pregunta tan sencilla.

Hablando del discurso de Koenigsberg, los conservadores han dicho que no se trata de un acto de Gobierno, sino de una opinión personal del Soberano.

A eso respondemos los liberales que la posición especialísima de Guillermo II no permite que se le considere en sus actos como a un simple ciudadano alemán.

Pero los liberales y los conservadores se han olvidado de hacerse esta pregunta: ¿cómo concilia el Kaiser su discurso de Koenigsberg con su promesa de no hablar sino lo necesario; promesa que hiciera cuando el asunto del *Daily Telegraph*?

Es que cree el Kaiser que porque ya no es Bülw canceller, su promesa no le obliga?

Esto sería un error de su parte, porque hizo la promesa, no a Bülw, sino al Reichstag y a los Príncipes de Alemania. No espero que el Kaiser se dé cuenta de esta verdad, entre otras razones porque ya no está cerca de él, para recordarle ciertas cosas, el Príncipe de Bismarck.

Hoy, los cortesanos y los diplomáticos forman exclusivamente el círculo de amistades del Kaiser.

Y un ministro que tuviese la pretensión de no ser un simple ejecutor de la voluntad soberana, no conservaría su empleo.

El Príncipe de Hohenlohe ha opuesto al Kaiser una especie de resistencia pasiva.

El Príncipe de Bülw sabía tratar a los hombres, y algunas veces, a causa de su habilidad, obtenía ciertos resultados satisfactorios.

Pero Bethman-Hollweg, el actual canceller, que desde los comienzos de su Ministerio ha seguido una política diametralmente opuesta a la de Bülw, del que había sido el colaborador y el amigo, no puede, con toda evidencia, pretender otra cosa que gobernar con un simple Gabinete de negocios.»

El proceso de Moabit.

BERLIN. La vista de la causa instruida con motivo de los sangrientos sucesos de Moabit constituye un triunfo para los socialistas.

Había dicho la policía que la culpa de todo la habían tenido los Sindicatos de resistencia, y resulta del testimonio de muchas personas, nada sospechosas por su posición y su carácter, que si los sucesos revistieron la importancia ya conocida, fue porque el primer día

los agentes dieron pruebas de una gran crueldad.

Además, uno de los testigos, el barón de Reitzenstein, ha dicho que las dos policías secretas de Berlín y de Charlottenburgo sostuvieron en Moabit verdaderas batallas, con gran regocijo de los amotinados.

En la oscuridad de la noche, los agentes se tomaron entre sí por socialistas y se dieron palizas tremendas.

El doctor Kochman declaró en la vista que los agentes se condujeron en Moabit «como verdaderos brutos. Cargaban sin ninguna razón sobre inofensivos transeúntes y los acribillaban a sablazos, incluso cuando, huyendo de ellos, intentaban subir a los tranvías.»

El *Vorwärts*, órgano de los socialistas, reproduce con regocijo tan apabullantes declaraciones.

Los taberneros, furiosos.

BERLIN. Todos los periódicos, incluso los socialistas, elogian el discurso que pronunció días pasados el Kaiser ante los alumnos de la Academia Naval de Murvick.

Como ya comunicamos a ese periódico, Guillermo II recomendó a los futuros oficiales de Marina no bebieran más que agua, porque la templanza es la primera cualidad del buen militar.

El *Berliner Tageblatt*, en el mismo número en que combate al Kaiser por sus declaraciones absolutistas, le elogia por dicho discurso.

Y añade: «El alcohol ha causado daño horrible al pueblo ruso, y en parte ha decidido la victoria de los japoneses.»

Y como Alemania no puede permitirse el lujo de perder una guerra, las palabras de Guillermo II deben ser retenidas por todos los patriotas.»

Los socialistas, por su parte, dicen que el Kaiser se ha convertido en colaborador de ellos.

Hace ya tiempo que vienen realizando una campaña tenaz contra el abuso de las bebidas alcohólicas.

Y el discurso imperial de Murvick les ayuda eficazmente.

Pero si la Prensa y los socialistas elogian al Kaiser en este punto concreto, los taberneros y cerveceros, en cambio, están indignadísimos.

Los obreros desertan de los *bars*, cada día en mayor número.

Y si la clase media, por complacer al Kaiser, les imita, quedarán arruinados.

El sábado, un diputado socialista decía en los pasillos del Reichstag:

«El Kaiser trabaja en su propio daño. Sin la cerveza, estaría ya instalada en Alemania la República.»

CAMPAÑA EN PERSPECTIVA

### Cinco mil albaneses se han insurreccionado

Una confederación.

SALONICA. Según despachos llegados de Scutari de Albania, un emisario que ha llegado a dicho punto, procedente de Sertché, ha comunicado a las autoridades turcas noticias muy graves acerca de la actitud de los albaneses.

Ha dicho que las tribus de Gruda, Clementi, Shalla, Shoshi, Kastrati y Hotti han formado una especie de confederación contra los turcos.

Dichas tribus, enteradas de que las tropas otomanas continúan ocupando las comarcas albanesas, lenta, pero progresivamente, han decidido oponerse por la fuerza a que la región montañosa, en que se alzan sus aldeas, sufra el yugo turco.

Cinco mil albaneses, armados de fusiles y provistos de abundantes municiones, han ocupado a Sertché, pueblo de 800 casas, y lo han fortificado de un modo formidable.

Sertché ocupa una posición casi inexpugnable, y los albaneses han cortado los caminos que conducen a él, levantando sobre las rocas que los dominan numerosas trincheras, hábilmente disimuladas.

Además, los jefes de las tribus confederadas han aumentado las defensas de sus casafuertes, y se proponen resistir en ellas hasta el último extremo.

Ha tomado el mando de estos 5.000 albaneses, que son todos católicos, el *bairakdar* de la tribu de los Hotti, Ded Ghion Lullí.

Este jefe es enemigo irreconciliable de los turcos, y aconseja a los albaneses continuamente que emigren a Montenegro antes que ver ocupado su país militarmente.

El valí de Scutari, enterado de esta concentración, reunió quince batallones y amenazó a los albaneses con atacarles y pasarlos a cuchillo.

Los confederados de Sertché le contestaron con el siguiente mensaje:

«Nos oponemos al avance de esos batallones. No pagaremos los impuestos con que se nos quiere gravar. No entregaremos nunca nuestras armas. No daremos un mozo al servicio militar. Y no reconoceremos otra ley que el *Djibál*, nuestro viejo Código de las montañas, que se basa en nuestros usos y costumbres y en las necesidades del país.»

Furioso, el valí envió contra Sertché sus quince batallones.

Pero éstos equivocaron el camino, y hoy se encuentran acampados y sitiados en un valle, cuyas salidas guardan destacamentos de albaneses.

La situación de la columna es muy crítica, según informes del emisario llegado a Scutari.

VIUDA BURLADA

### El amor y la estafa

PARIS. La Sra. Barathou, una honrada viuda que reside en Monluçon, ha sido víctima de una estafa por su desmedido deseo de volver a casarse.

Los periódicos de esta capital publicaron hace pocos días un anuncio que decía así: «Un caballero que acaba de regresar de Argelia desea casarse con una viuda joven y bonita.»

La Sra. Barathou cayó en el lazo, acudió al lugar de cita que en el anuncio se decía y conoció al elegante caballero de quien se trataba.

Los amores progresaron rápidamente y el matrimonio quedó pronto convenido. Ya habría una boda por interés, sino de amor. La belleza de la novia y la simpatía del novio habían hecho este milagro.

Un día Jorge Par, que así se hacía llamar el prometido, confió a su amada una buena noticia: acababa de conseguir una escribanía en Certe. Lo malo era que, para posesionarse de ella, necesitaba hacer un desembolso de 3.500 francos, que en aquel momento le era imposible, porque los había pedido ya, pero tardaría algunos días en recibirlos.

La novia se precipitó a ofrecer los 3.500 francos que su enamorado necesitaba y, a vuelta de mil rodeos, Jorge Par aceptó. Pero coger los 3.500 francos y no volver a ponerse al alcance de su amada, fué todo uno y lo mismo.

La Sra. Barathou se trasladó a Certe en persecución de su seductor y allí descubrió que lo de la escribanía era fantasía pura.

Jorge Par no ha parecido hasta ahora, pero no falta ningún detalle de su personalidad verdadera.

Es un estafador vulgar, que ha estado ya cuatro veces en la cárcel.

LA CANCION FRANCESA

### Ivette Guilbert, profesora

Deseario resucitar la vieja canción francesa, Ivette Guilbert se propuso fundar una «Escuela de niños», y ha llevado su propósito a la práctica.

Los cursos funcionan con arreglo al plan que trazó de antemano la incomparable *Ivette*. Cualquiera que haya tenido ocasión de aplaudir a Ivette Guilbert puede comprender fácilmente con qué atención sus jóvenes discípulos escuchan sus consejos y se esfuerzan por descifrar todo el alcance de sus gestos, toda la expresión de su mirada, toda su mímica inteligentísima.

Ninguna enseñanza más artística que la suya, si hemos de dar crédito a los periódicos franceses, ni que más respete la personalidad de los alumnos.

Estos aprenden, pero no copian. El excelente método de la escuela afirma su superioridad sobre otras muchas, tratando de evitar que se formen *contrafiguras* y de conservar a los discípulos la personalidad propia, que Ivette Guilbert se limita a guiar.

El programa de los cursos abarca el estudio del solfeo, de la dicción, del canto, y el personal educativo se compone, aparte de Ivette Guilbert, de dos maestros y dos pianistas. Conviene, sin embargo, advertir que en ese pequeño Conservatorio no hay, realmente, ni profesores, ni discípulos, sino únicamente *trabajadores*.

El diario parisiense *Le Radical* añade, que Ivette Guilbert solicitará pronto la autorización para ir personalmente a las clases y a los barrios populares, con el concurso de sus alumnas, a difundir la sana y honrada canción francesa.

El desinterés de Ivette Guilbert en este asunto es tan grande que, de su propio peculio, destinará 12.000 francos anuales al sostenimiento de la Escuela.

Y, ya que hablamos de Ivette Guilbert, es ocasión oportuna para anunciar que en la primavera próxima tendrá ocasión el público madrileño de conocerla y aplaudirla.

### El teatro en el extranjero

MEJICO. En el teatro Principal de esta población, ha debutado, alcanzando un gran éxito, el primer actor cómico Arturo García (*Pajujó*), hermano del conocido periodista de Gijón, García *(Adepor)*.

El Sr. García se presentó con la revista *Venus Salón*, interpretando admirablemente dos tipos nuevos, que le valieron muchos aplausos y salidas a escena.

La Prensa tributa a nuestro compatriota muchos elogios.

AVISOS UTILES

### BAZAR DEL OBRERO

SANTA ENGRACIA, 98

Lo que se tira en muchas casas, lo que, al parecer, es en ellas completamente inútil, sirve para satisfacer la necesidad de un pobre. Avisad por teléfono a la Dirección de Bomberos; por carta ó tarjeta postal, ó de palabra, a la señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2, ó a la de la señora viuda de Morales, Génova, 12, y se irá a la casa a recoger el objeto.

La silla rota, el sombrero inservible, el papel de periódicos, las tarjetas viejas, el sello usado, todo puede ser aprovechado para hacer una limosna.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EN ZARAGOZA

## Asamblea de azucareros

Reunión importante.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) El proyecto de ley del Sr. Cobián, relativo al impuesto sobre azúcares, tiene preocupadísimos, desde que se anunció, a los azucareros aragoneses, víctimas de la grave crisis por que esa industria está atravesando.

Aplazada por el Gobierno la discusión del proyecto de ley de referencia, los ánimos se aquietaron; pero a medida que se acerca el instante de resolver problema de tanta transcendencia, la preocupación se impone nuevamente.

A esto ha obedecido una importante reunión celebrada esta tarde en el Círculo Azucarero. La reunión, que ha estado muy concurrida, tenía por objeto tratar de los medios más eficaces que habrán de ser puestos en práctica para conseguir del ministro de Hacienda la modificación del proyecto.

Todos los congregados han convenido en que es de todo punto indispensable procurar esa modificación; pues, de no conseguirla, Aragón, que ya padece los efectos de una honda crisis, caería en un extremo de penuria tan grande que le sería difícil reponerse en muchos años.

Partiendo de ese principio, ha sido unánimemente aprobada la idea de celebrar en fecha próxima, pero no determinada aún, un mitin que habrá de tener gran resonancia, y cuyo objeto es convencer al ministro de Hacienda de que debe, a todo trance, modificar el proyecto de ley consabido.

Adoptado el acuerdo de celebrar el mitin y manifestado por parte de todos los reunidos el deseo de procurar que revista toda la excepcional importancia que se desea, ha quedado inmediatamente designada la Comisión que toma sobre sí el trabajo de organizarlo.

Tomarán parte en él diputados, senadores, representantes de Corporaciones, Asociaciones, Prensa, otras entidades, numerosos elementos mercantiles, industriales, agrícolas y obreros, de suerte que estarán representadas en la Asamblea todas las fuerzas vivas de Aragón.

Una parte de la reunión de esta tarde ha sido dedicada a la labor presente y futura del diputado a Cortes por Zaragoza, D. Leopoldo Romeo.

Han visto con sumo agrado los reunidos la actitud en que el representante de esta circunscripción se ha colocado frente al proyecto de utilidades al discutirlo días atrás en el Congreso.

Y con no menor complacencia se han enterado de las buenas disposiciones que al señor Romeo animan en cuanto a defender con todas sus fuerzas los intereses de Aragón tan seriamente amenazados ahora por el proyecto de ley de azúcares.

Estas impresiones han tenido concreción en el acuerdo de dirigir en seguida al señor Romeo un telegrama felicitándole por su reciente campaña parlamentaria y agradeciéndole desde luego la nueva campaña que de él se espera al comenzar el debate de ese proyecto del Sr. Cobián, que constituye para los azucareros aragoneses una verdadera pesadilla.

Ha reinado en la reunión gran entusiasmo. La Comisión organizadora del mitin emprenderá inmediatamente sus trabajos con la mayor actividad.

MATEO.

## MEJORAS NECESARIAS

### El cordel de "El puerto del Pico,"

Entre las vías pecuarias de la provincia de Avila, es sin duda alguna la más importante la conocida con el nombre que encabeza estas líneas por ser, no sólo el paso obligado para Extremadura de casi toda la ganadería trashumante de dicha provincia, sino también de una gran parte de las de León y Segovia.

Sólo por esto parecía natural y lógico que dicho cordel estuviera por lo menos regularmente conservado, y además porque, tanto los ganaderos como la Asociación general de los del Reino debían tener especialísimo interés en que el vergonzoso estado en que hoy se encuentra el repetido cordel no continuara un día más; pero desgraciadamente los ganaderos sólo se limitan a lamentar entre sí tal abandono, los visitantes municipales y el provincial no dan señales de vida y la Comisión permanente de la Asociación no se ocupa para nada de este asunto, y eso que de ella forman parte (si no estoy equivocado) algún ganadero a quien este estado de cosas afecta de una manera directa por transitar por dicha vía sus reses.

Los lamentos y quejas de los ganaderos no pueden estar más justificadas, porque el mal llamado cordel no es hoy más que una serie de barrancos y hachos, y donde éstos faltan, gran número de piedras, algunas de gran tamaño, procedentes del afirmado de la antigua carretera (hoy cordel), hacen casi imposible el paso de los ganados; únanse a esto los efectos destructores del tiempo, las rápidas pendientes que allí hay y el no haberse hecho la más pequeña obra de reparación ni de conservación, y quedará satisfactoriamente explicada la decisión de los ganaderos de conducir sus ganados por la carretera, prefiriendo exponerse a pagar las multas que tales infracciones llevan consigo, a ver mermados sus intereses por muerte o inutilización de algunos reses como consecuencia obligada de conducirlos por sitio tan peligroso.

Haga la Comisión permanente de la Asociación general de Ganaderos del Reino cuan-

to esté en su mano y pueda para que dicho cordel se arregle, y al hacerlo así, demostrará que no le son indiferentes los vitalísimos intereses puestos bajo su custodia.

LAZARO DE TORMES

## CARLISTAS Y RADICALES

### Colisiones en Sardaña

BARCELONA. (Lunes, madrugada.) En la vecina población de Ripoll celebraron los tradicionalistas un mitin de propaganda, que transcurrió tranquilamente, y al que asistieron bastantes correligionarios que habían salido de Barcelona.

Por la tarde, los elementos tradicionalistas que habían concurrido al acto se dirigieron a Sardaña, para tomar en esta estación el tren y regresar a la capital.

Desfilaron por la población de Sardaña, y al pasar frente al Casino lerrouxista, parece que los republicanos radicales que en el edificio se hallaban dirigieron algunas frases molestas a los tradicionalistas, que replicaron a los que les insultaban.

De los insultos pasaron unos y otros a las amenazas, y se promovió una colisión entre los dos bandos.

Los tradicionalistas, mayores en número, arrollaron a los republicanos e invadieron el Casino, persiguiendo a los que allí se encontraban.

Varios de los socios fueron apaleados por los carlistas, que, dueños en absoluto del local, destrozaron gran parte del mobiliario.

La Guardia Civil, al enterarse de lo que ocurría, se personó en el Centro lerrouxista y consiguió calmar el tumulto.

Los tradicionalistas marcharon después a la estación de Sardaña, y regresaron a Barcelona sin otro incidente.

## LA SEMANA SOCIAL

Primera sesión.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Se ha celebrado esta mañana, a las nueve, la primera sesión de la Semana social en el salón Reina Regente del palacio de Bellas Artes.

El Sr. Rodríguez de Cepeda ha sido el encargado de desarrollar la primera lección, que ha versado acerca de «Las grandes líneas del catolicismo social».

Después de un exordio notable, afirmó que la cuestión social en nuestros días reviste caracteres de universalidad y gravedad que no había alcanzado hasta los tiempos modernos.

Presenta al catolicismo social como único factor para combatir y vencer las ideas revolucionarias.

Aquel es el único que puede servir a la sociedad, como lo prueba la historia contemporánea.

Como elementos esenciales constitutivos de la sociedad describe al individuo, a la familia y al Estado.

Estos tienen vida robusta, en cuanto se apoyan en el espíritu religioso.

Estudia al individuo, y dice que la dignidad humana no es la independencia, ni la autonomía del hombre, ni la igualdad social significa igualdad absoluta.

No se opone la Iglesia al mejoramiento de los hombres; pero la Iglesia no puede conseguir la absoluta nivelación social.

Afirma que la doctrina social no es doctrina económica, sino moral, principalmente.

Estudia luego la familia; describe la gran importancia que el catolicismo social da a la familia; sostiene la conveniencia de que las leyes que permiten que llene sus funciones, sean todas favorables a la continuación de la familia, prohibiendo en general el trabajo de la mujer fuera del hogar doméstico y permitiéndolo en ciertas condiciones y con el descanso dominical.

Manifestó, por último, que el catolicismo tiende a proteger al individuo y a la familia para que cumplan su misión.

Esta tarde, a las cinco, continuará la sesión.

## MINISTRO DE VIAJE

### CALBETON EN REUS

REUS. (Domingo, noche.) Ha llegado el ministro de Fomento, Sr. Calbetón, acompañado del director general de Agricultura, don Tesifonte Gallego, del ingeniero director de la Compañía de ferrocarriles del Norte y de los diputados Sres. Nicolau y Nougues.

Esperaban en la estación el gobernador de la provincia, el delegado de Hacienda, el ingeniero de Obras Públicas, Comisiones de Tarragona, las autoridades de Reus, el diputado Sr. Mainer y el senador Sr. Valcels.

Terminadas las presentaciones de rúbrica, se organizó la comitiva, dirigiéndose en vagones a las obras del pantano de Riu de Cañas, donde le fué ofrecido al ministro un desayuno, durante el cual, el diputado Sr. Nicolau, en nombre de la provincia, dió la bienvenida al representante del Gobierno, a quien agradeció en muy sentidos términos el haber venido, a pesar de estar enfermo, a visitar unas obras que han de ser fuente de riqueza para este país.

Contestóle el Sr. Calbetón, diciendo: «Siéntome bien, desde el momento que me encuentro entre vosotros.»

Ofreció luego seguir la obra iniciada por el Sr. Gasset y que tanto beneficio reportará a la nación.

Al terminar se ofreció a la provincia como ministro y como particular para la defensa de sus intereses.

Después hablaron brevemente el presidente de la Junta del pantano y el delegado del

Ayuntamiento de Reus, dando las gracias al ministro en nombre del pueblo por haber tenido a bien sancionar la obra del pantano y la estación enológica.

Contestóles D. Tesifonte Gallego, manifestando la identificación del Gobierno con las aspiraciones del país. «Venimos por pocas horas—dijo—; pero serán aprovechadas. Merced a nuestra visita a esas obras, que transformarán la riqueza de la nación, el Estado se acerca al contribuyente, pues los sacrificios que éste hace para sobrelevar las cargas de la nación, los devuelve el Estado convirtiéndolos en obras para aumentar la riqueza del país.»

## LAS HUELGAS

En Barcelona.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Han reanudado el trabajo los carreteros parados por consecuencia del lock-out de los patronos.

Los patronos se han comprometido con la Sociedad obrera del oficio a indemnizarles por las cuatro semanas que han estado parados con 1.000 pesetas.

La Sociedad obrera pedía 11.000. Los jornales perdidos ascienden a la suma de 22.000 pesetas.

—Esta tarde, a las cuatro, celebrarán los metalúrgicos una asamblea en la Casa del Pueblo.

—Los fundidores de metales se han reunido para tratar de la huelga.

Asistieron a la reunión fundidores de los talleres de la Barcelona, Badalona, Maquinista Terrestre, Alexandre y otros, quienes pusieron en conocimiento de sus compañeros que no están dispuestos a abandonar ahora el trabajo.

## ANDALUCÍA

Conferencia sobre aviación.

MÁLAGA. (Domingo, noche.) El general de la Armada D. Antonio Vivar ha dado una conferencia en el Círculo Mercantil, sobre aviación, estudiándola bajo el aspecto militar, ensalzando las experiencias realizadas en Málaga durante el mes de agosto, en que cuatro aviadores cruzaron con perfecta seguridad sobre la escuadra inglesa.

Ponderó la importancia del raid Málaga-Gibraltar-Ceuta, que prepara el Comité de aviación para la segunda quincena de enero. Confía en que los esfuerzos que realiza el Comité de Aviación de Málaga atraerán la atención del Gobierno sobre tan importante problema.

El conferenciante fué muy aplaudido por la selecta y nutrida concurrencia que asistió al acto.

Los liberales granadinos.

GRANADA. (Domingo, noche.) En el banquete que en honor del gobernador civil, Sr. Sánchez Anido, se ha celebrado en el Alhambra Palace, ha quedado consagrada la unión de liberales y demócratas, bajo la jefatura provincial del diputado Sr. La Chica, y previo el reconocimiento del Sr. Canalejas como jefe único.

Han brindado el Sr. La Chica, el senador Sr. Gutiérrez, el diputado por Guadix, señor Manzano, y, finalmente, el gobernador civil, Sr. Sánchez Anido.

La fiesta ha terminado con vivas a España, al Rey y a Canalejas.

Fiesta patriótica.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Domingo, noche.) Hoy se ha verificado en el Parque la entrega de la corona de plata que el Ayuntamiento dedica a los héroes de Taxdirt.

El alcalde entregó la corona al coronel del regimiento de Alfonso XII, cambiándose discursos patrióticos, que fueron interrumpidos por las aclamaciones tributadas por el público que asistía a la ceremonia.

El acto fué amenizado por varias bandas de música.

## ARAGÓN

El Sr. Alcalá Zamora.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) Ha pasado hoy el día en esta capital el subsecretario del ministerio de la Gobernación, D. Niceto Alcalá Zamora.

Se ha hospedado en casa de su íntimo amigo D. Emerenciano García.

Parte del día lo ha dedicado a asuntos profesionales.

En el Casino le han obsequiado con una comida íntima varios correligionarios.

Después ha visitado el Círculo Liberal.

Se ha encargado de hacer la presentación del Sr. Alcalá Zamora el Sr. Naval.

Y el subsecretario de Gobernación ha dirigido a sus amigos políticos breves y elocuentes frases encareciendo la unión del partido.

El Sr. Alcalá Zamora ha salido para Madrid, despidiéndose en la estación el gobernador civil, el alcalde y otros amigos.

## ASTURIAS

Temores de naufragio.

GIJÓN. (Domingo, noche.) Un vaporcito pesquero encontró en la inmediata costa un balde rubricado «Abhenaa».

Se supone que algún buque inglés de este nombre naufragara en las costas de Galicia, pues las corrientes actuales de la costa vienen del Noroeste.

## CANARIAS

Fiesta del árbol.

LAS PALMAS. (Domingo, noche.) Se ha celebrado esta tarde la fiesta del Arbol, asistiendo más de tres mil niños de las escuelas y colegios, con banderas.

Empezó el acto en los jardines de la Alameda de Colón.

Pronunciaron discursos el alcalde y el presidente de la Sociedad Los Amigos de los Arboles.

Desde la Alameda se dirigió la concurrencia al Paseo de Bravo Murillo, hermosa vía, recientemente urbanizada, donde se verificó la plantación de árboles.

Allí cantaron himnos los niños, tocando varias bandas.

Terminada la plantación, fueron obsequiados los niños con una merienda.

Precauciones sanitarias.

LAS PALMAS. (Domingo, noche.) Dado el enorme movimiento del puerto, en el que ha entrado durante el mes actual cerca de seis mil buques de vapor y de vela, se toman extraordinarias precauciones con las procedencias de Madera.

La fiesta del árbol.

Acaba de celebrarse la primera fiesta del Arbol, a la que han asistido las autoridades, el batallón de Infantería, las escuelas públicas, varias bandas de música é inmenso gentío.

Se pronunciaron varios discursos y se cantaron himnos, sirviéndose una merienda en el Paseo de Bravo Murillo.

El desfile resultó animadísimo.

Manifestación de regocijo.

LA LAGUNA. (Tenerife.) Desde hace mucho tiempo se deseaba en esta población que fueran facilitadas por el Gobierno las obras del Instituto General y Técnico, primer establecimiento docente de la provincia.

La labor realizada por el director del Instituto, D. Adolfo Cabrera Pinto, ha obtenido el éxito que esperábamos, y al tenerse noticia del anuncio de la subasta de las obras, que tanto han de contribuir al fomento y a la cultura de La Laguna, se ha organizado una manifestación para exteriorizar el regocijo causado por la noticia.

Han contribuido a ese acto, prescindiendo de todo matiz político, personas de todas las clases sociales, satisfechas de ver realizada una de las más justas aspiraciones de La Laguna.

Se han enviado muchas felicitaciones al señor Cabrera Pinto, que se encuentra en Madrid.

## CATALUÑA

Inhibición.

BARCELONA. (Domingo, noche.) La Jurisdicción militar se ha inhibido de la continuación del sumario que se instruya por los sucesos que ocurrieron en el cementerio, el aniversario del fusilamiento del carbonero Ramón Clemente.

Atrápelo tranviario.

Continúan los atropellos tranviarios que con tan desgraciada frecuencia se registran los días festivos.

A las cinco de la tarde ha sido arrollada por un tranvía, en la calle de Urgel, una anciana de sesenta y seis años.

Resultó con una pierna fracturada.

Elección de vocales obreros.

La sesión para renovar los vocales obreros que forman parte de la Junta local de Reformas Sociales ha sido bastante accidentada.

Lucharon tres candidaturas: una católica-carlista y dos de coalición obrera, siendo una de éstas lerrouxista y la otra independiente.

Se suscitó una extensa discusión acerca del reconocimiento de la personalidad de uno de los delegados católicos. Estos, que eran minoría, se retiraron al ver que se rechazaba a uno de sus representantes.

A las doce de la noche terminó la votación, resultando triunfante, por 14.000 votos, la candidatura independiente de coalición obrera.

La candidatura lerrouxista obtuvo 3.000 votos.

Se formularon varias protestas, que fueron consignadas en acta y se otorgó un voto de confianza al concejal Sr. Puig de Aspre, que presidió la sesión.

Temblor de tierra.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Los sismógrafos del Observatorio de Fabra han registrado un terremoto intenso, no muy lejano, con una intensidad de cinco minutos y cuarenta y cinco segundos.

Protesta.

Esta mañana se ha presentado en el Gobierno civil una protesta, relacionada con la renovación de vocales de la Junta local de Reformas Sociales.

## GALICIA

Dos condenados a muerte.

ORENSE. (Domingo, noche.) Hoy ha terminado el juicio por jurados de la causa por muerte de Alfredo Prieto, ocurrida el 24 de agosto de 1907, contra su viuda Teresa Garrido y su cómplice Angel Souto, procedentes del Juzgado de Allariz.

El veredicto fué de culpabilidad, siendo condenados los dos procesados a la última pena, negando el Tribunal la revisión pedida por las defensas.

## NORTE DE AFRICA

Entre kabileños.

ALHUCEMAS. (Domingo, noche.) Moros llegados hoy a esta plaza manifiestan que vuelven a notarse disgustos en diferentes poblados del vecino campo, temiéndose nuevos rompimientos entre distintos bandos. Los kabileños tratan de reunirse para ponerse de acuerdo.

A pesar de no ser hoy día de mercado, han venido aquí numerosísimos rifeños de la montaña, haciendo grandes compras.

Maniobras militares.

MELILLA. (Domingo, noche.) La sección

ciclista de la división de Melilla continuó hoy su marcha al zoco el Had de Benisicar, donde se celebró el mercado habitual sin ningún incidente. Mañana continuarán la excursión, dirigiéndose a Yazanen y Benibugafar.

Uno de los objetos de la excursión es el de sacar vistas fotográficas de los terrenos que recorren.

Regreso del batallón de Melilla.

A las tres de la tarde entró en la plaza el batallón de Melilla, después de haber cruzado la kabila de Benisidel.

Los soldados desfilaron con gran marcialidad, a pesar de la larga marcha que han efectuado y de los tres meses que llevan prestando servicio de campaña.

El general Aldave ha felicitado al batallón.

La columna Serra.

La columna mandada por el coronel Serra ha regresado hoy a Nador.

En el trayecto entre Nador y Benisidel salieron al encuentro de las tropas los moros habitantes en aquellos lugares y saludaron a los jefes, reiterando su amistad a España.

A vanguardia de las tropas marchaba la sección de Policía indígena, encargada del servicio de exploración y apoyada por fuerzas de Infantería.

Los obsequios hechos a las tropas por los jefes moros demuestran la tranquilidad que existe en toda la región fronteriza. Los naturales de la provincia de Guelaya dicen que nunca se ha conocido en el país la tranquilidad hoy existente.

## VASCONGADAS

Inauguración de un Asilo.

SAN SEBASTIAN. (Domingo, noche.) Se ha verificado la inauguración oficial del nuevo Asilo de la Reina Victoria, después de la instalación de los acogidos en la antigua Casa de Misericordia.

El gobernador civil, en representación de los Reyes, que vestía de uniforme, fué recibido por el Ayuntamiento, la Junta de Beneficencia y las autoridades.

Una compañía del regimiento de Sicilia, con bandera y música, le hizo los honores de Ordenanza.

El barón de la Torre, acompañado del gobernador militar, revistó las tropas, disponiendo que volvieran al cuartel y penetró en la capilla, ocupando un puesto bajo dosel, a la derecha del presbiterio.

El Orfeón donostiarra, acompañado de la orquesta, cantó la Salve de Eslava y un Te Deum del maestro Landen Rilli.

Después recorrió el gobernador y las demás autoridades las dependencias del nuevo Asilo.

El alcalde encargó al gobernador que expresara a los Reyes su gratitud por la representación enviada al acto, y el gobernador prometió hacerlo elogiando a la ciudad que con el nuevo Asilo se hace una vez más acreedora a la general admiración.

El gobernador se retiró al anochecer a las acordes de la Marcha Real, ejecutada por la banda infantil del Asilo.

La Junta de Beneficencia se dirigió a los comedores, presenciando el reparto de una cena extraordinaria servida a los asilados, que constituyó un verdadero banquete.

La banda municipal dió un concierto en la plaza del Asilo.

Un inmenso gentío visitó la nueva instalación, en donde podrán recogerse 800 asilados.

Un accidente.

SAN SEBASTIAN. (Domingo, noche.) En Astigarraga maniobraba el motor de un tranvía y al llegar a Hernani derribó con el trole un poste, cayendo sobre el jefe de estación, Amador Mendicuti, causándole heridas de alguna gravedad.

## Nuestros servicios de Turismo y Viajes

El invierno en Málaga.

Tenemos en España una estación invernal que rivaliza con la Costa Azul y con las orillas del Nilo. Esta estación es Málaga, la perla de Andalucía.

En Málaga no hay invierno. El Mediterráneo, que besa sus playas amoroso, le ha desenterrado para siempre. En Málaga son desconocidos los cambios bruscos de temperatura. No hay heladas, no hay nieves, no hay fríos.

Y no se diga que exageramos. Vayan a Málaga los que no nos crean. Contemplen allí la esplendorosa vegetación tropical que adorna sus paseos y rodea los pueblecillos de su Hoya incomparable, y comprenderán que sólo en una comarca en donde se goce de primavera eterna pueden desarrollarse, espléndidos, la palmera y el naranjo.

Téngase por seguro. Aquellas personas a quienes moleste ó perjudique el invierno, deben ir a Málaga.

Para facilitar la estancia en esta población de aquellos de nuestros lectores que deseen ir a ella, nos hemos puesto de acuerdo con la Dirección del Regina Hotel, establecimiento magnífico, dotado de todos los adelantos exigibles, el cual les hará, sobre sus precios corrientes, un 5 por 100 de rebaja.

En nuestras oficinas de Turismo y Viajes Prácticos daremos sobre Málaga y su clima y el Regina Hotel cuantos datos se nos pidan.

## AVISOS UTILES

Alimento delicioso, esbelta dentadura, ténesse siempre, usando a diario el Licor del Palo.

Rhum indispensable LA NEGRITA

«La Funeraria». Preciados, 20. Teléfono 323. No pertenece al estrufo funerario.

# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

## HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

28 de noviembre de 1860.

Hoy, tercer cumpleaños de S. A. R. el Príncipe de Asturias, nos asociamos con toda la efusión de nuestra alma a la satisfacción de nuestros Reyes y a la de la nación entera, que ve en el augusto niño, a la par, el sucesor del nombre y de la gloria de los Alfonso.

España torna a ser la gran nación que fué, y al preparar Dios un gran destino, le prepara un gran Rey. Isabel, la Buena, buena como española, y como Reina, y como madre, debe sentir hoy su corazón lleno de santo gozo en este triple concepto.

A la española, a la Reina y a la madre, cuya dicha y cuya esperanza son las de la nación, que la ama y la bendice, felicitan hoy por ello desde el fondo de su alma los redactores de LA CORRESPONDENCIA.

El señor marqués de San Carlos ha llamado la atención del Congreso sobre la hora a que dan principio las sesiones; asunto es éste que merece una resolución.

El Reglamento previene que las sesiones empiecen a la una; los que concurren con puntualidad pierden un tiempo precioso, y comenzando las sesiones cerca de las tres han de terminar a hora avanzada de la noche, con notable molestia, no sólo de los diputados, sino de todas las personas obligadas a concurrir.

Rogamos al señor presidente tenga en cuenta estas quejas, en la seguridad de que toda reforma en este punto será perfectamente recibida.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños del Príncipe Alfonso, anoche hubo serenata en la plaza de Palacio.

La Reina doña Isabel II, siguiendo su ya tradicional y piadosa costumbre, ha querido celebrar ayer el fausto aniversario del Príncipe de Asturias dando muestras de su caridad inagotable.

Con tan fausto motivo, ha mandado S. M. que se envíen 80.000 reales al gobernador de Madrid para que los distribuya del modo siguiente: 30.000 a la Sociedad Económica Matritense, 30.000 a los establecimientos de Beneficencia y 20.000 a la Real Asociación de Beneficencia domiciliaria.

El sábado visitó S. M. la Reina, acompañada de su augusto esposo, la Exposición de Bellas Artes.

El señor ministro de Fomento y los individuos del Jurado tuvieron la honra de recibir a SS. MM. y de acompañarles durante la visita.

Tanto la Reina como el Rey contemplaron detenidamente los principales cuadros, deteniéndose, particularmente la Reina, a examinar el cuadro que representa la agonia de Fernando IV, y que ha merecido uno de los dos primeros premios.

La Reina mandó llamar al Sr. Casado, autor del cuadro, y le prodigó frases muy lisonjeras para el afortunado artista por el desempeño de su obra.

## VADEMECUM

Llamamos la atención del público de buen gusto que mañana martes tendrá lugar la gran Exposición en la conocidísima Perfumería Alvarez Gómez. Peligros, 1 duplicado.

## EN LOS MINISTERIOS

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Primera enseñanza.

En virtud de consulta elevada por la Junta de Instrucción pública de Alava respecto a la posibilidad de nombrar maestros interinos, a falta de titulares, a los que posean solamente certificado de aptitud, se ha dispuesto por real orden, con carácter general, que las escuelas cuya dotación sea de 500 pesetas puedan ser desempeñadas interinamente por personas que posean solamente certificados de aptitud, en el caso de que no existan aspirantes con título profesional.

Resolviendo favorablemente el expediente de rehabilitación incoado por el maestro que fué de Benalauria (Málaga) D. Manuel Cañas Guerrero.

Universidades.

Nombrando a D. José Ortega y Gasset, en virtud de oposición, catedrático numerario de Metafísica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

### FOMENTO

Subastas.

En el Negociado de Construcciones de carreteras se han verificado las siguientes:

Valencia.—Trozos primero y segundo de la carretera de la de Casas del Campillo a Valencia a Villena a San Antonio del Muro, en la de Játiva a Alicante. Presupuesto, pesetas 268.044,21. Adjudicada a D. Pablo Pedroso en 247.672,86 pesetas.

Pontevedra.—Trozo segundo de la carretera de Cangas de Morrazo a la de Pontevedra a Camposancos. Presupuesto, 201.066,63. Adjudicada a D. Santiago González en 178.898.

Lugo.—Trozos primero y segundo de la carretera de Lugo a Puertomarín. Presupuesto, 207.977,55. Adjudicada a D. Manuel Castro en 201.738,23.

Lérida.—Sección de Senterada a Poble de Segur, carretera de Lérida a Pont de Suert y Poble de Segur. Presupuesto, 276.692. Desierta.

Huesca.—Carretera de la de Selgua a las

Carboneras a San Roque. Presupuesto, pesetas 90.341,65. Adjudicada a D. Bartolomé Barré en 78.506,90.

Gerona.—Puente-baden sobre el río Manol, en la carretera de Madrid a Francia. Presupuesto, 39.315,43. Adjudicada a D. Ceferino Carré en 32.998,03.

Ciudad Real.—Trozo quinto de la carretera de Ventas de Cárdenas a la estación de Veredas. Presupuesto, 129.969,29. Adjudicada a D. Antonio Gutiérrez en 123.450.

Ávila.—Trozo tercero de la carretera de Alba de Tormes a Piedrahita. Presupuesto, 133.447,15. Adjudicada a D. Lucas Martín Díaz en 128.887 pesetas.

### Personal de Obras públicas.

Ingenieros.—Reingresa en el Cuerpo, don Leopoldo Werner y Martínez del Campo.

Es trasladado a la Jefatura de Santander el ingeniero D. Rafael Apolinario y Fernández de Souza.

Ayudantes.—A D. Pedro F. Gragera del León se le nombra ayudante temporero, con destino a Ciudad Real.

Torreros de faros.—Son declarados baja definitiva en el escalafón del Cuerpo los torreros D. Leovigildo Beléndez Roldán, don Ricardo Pla Cárcelos y D. Pedro Antonio Sastre.

A D. Antonio Martínez y Martínez se le traslada del faro de la Hormiga (Murcia) al de Sacratif (Granada).

El ministro ha recibido un telegrama del jefe de la explotación de la Compañía del ferrocarril de Medina a Zamora y Orense a Vigo, comunicándole haberse suspendido la circulación de los trenes en las líneas de Miño y Duero, por haberse declarado en huelga el personal.

Habiéndose suspendido también el servicio de los trenes de Guillarey a Valença de Miño, entre Tuy y Valença y toda clase de tráfico combinado con Portugal hasta que se solucionen la huelga.

El Sr. Calbetón, hablando con los periodistas que a diario le visitan, se ha mostrado muy satisfecho de la visita que acaba de realizar al pantano de Rudecañas, en Mora de Ebro (Tarragona), así como también hizo grandes elogios de la organización y servicios que presta la Estación Enológica de Reus.

## AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Comprad escopetas caza y salón.

## NOTAS MUSICALES

### «CARMEN»

Malos vientos corrieron anoche para la celebrada ópera de Bizet, joya musical indiscutible!

Un público severo y en constante acecho de faltas, mostróse implacable con los artistas, llegando con sus manifestaciones hasta desconcertarlos y hacer que aparecieran como cantantes desdichados aquellos que ya demostraron anteriormente, y con largueza, ser dignos de obtener el favor de los espectadores.

Corrieron vientos de tempestad; pero éstos y los otros, y todos, al llegar frente a la protagonista, a la gentil María Gay, hubieron de cesar.

Ya el año pasado sentí grande complacencia en alabar su labor artística en esta misma ópera, una de las que la han proporcionado mayores triunfos en el mundo entero.

No se limita la gran artista a cantar con su natural talento su espinosa parte, sino que la vive, la da extraordinario relieve y la impulsa una fuerza y un calor extraordinarios. Anoche, como el año anterior, la Gay hizo su Carmen, y el público, apartándola del poco entusiasmo que sentía por algunos otros artistas, la aplaudió y celebró durante la representación entera. Habrá también en esta temporada a quien no le guste la Carmen de la Gay; pero yo sigo en mi opinión de franca alabanza y de reconocer a nuestra compatriota como una artista de indiscutible talento.

Siguió en orden de alabanzas la señorita Ortega Villar, que con gracia encantadora y suma maestría hizo una Micaela perfecta.

El tenor Zenatello no agradó en los tres primeros actos, aunque al final del tercero tuvo frases de verdadero acierto; pero en el cuarto se le aplaudió calurosamente, obligándole a presentarse en el escenario, en unión de María Gay, cinco ó seis veces.

El barítono Giraloni, excelente artista que en anteriores óperas ha demostrado ser gran cantante de rara intuición artística, no tuvo igual fortuna en el Escamillo; ha sido para él la Carmen un alto en su gloriosa marcha.

Los vientos de fronda llevaron el desconcierto hasta algunos de los comprimarios, y el mal humor general se contagió por todas partes.

Paciencia, y reconozcamos que, a pesar de todo, los nombres de los artistas que ayer no alcanzaron por completo el favor del público, son estimadísimos en el mundo artístico, y que los laureles que, desde largo tiempo vienen recogiendo no son obra de una improvisación, sino el fruto de gloriosas campañas!

Napoleón, vencedor en Jena, fracasó en Waterloo, y no cesó nunca de ser Napoleón!

El martes despedida del gran tenor Rousselet, con la última representación de Sigfredo.

## EL CAFETO

Cafés, tés, chocolate, bombones, azúcares cacao. Fuencarral, 33.

## INFORMACION INTERESANTE

### ¿MORET A LA ARGENTINA?

(Conferencia con nuestro redactor en Madrid).

De cómo, sin más que sentarse en una butaca, se puede llegar a la averiguación de grandes cosas.

MADRID 26.—A las dos de la tarde.

Por una rara casualidad, he dado esta tarde con mis huesos en el Ateneo de Madrid, centro que no pisaba hace meses. La casualidad sigue siendo la segunda madre de los periodistas. Y para mí, guardaba hoy esa buena señora una sorpresa.

Cierto amigo me tenía citado a las doce «en punto» en la Cacharrería. Este amigo, español de pura raza, es de los que citan a una hora para acudir dos horas después. Yo, que en ese aspecto no soy tan español, me he personado en la Cacharrería a las doce.

La soledad del recinto era casi absoluta. El «caso» corresponde a dos caballeros, políticos de profesión, diputados a Cortes de por vida, que en un rincón dialogaban animadamente.

No han reparado en que una tercera persona—servidor de ustedes—se deslizaba lenta por la blanda alfombra de la Cacharrería y se acomodaba en no menos blanda butaca, con el aspecto beatífico del que se resigna a esperar dos horas.

Hasta mi han llegado bien pronto estas frases:

—¿Cree usted que aceptará Maura?

—Creo que no.

—¿Y Moret?

—Es posible que acepte.

Aquello era como una invitación al oficio de corredor de oreja.—Habitado el periodista a escuchar conversaciones que le importan muy poco; curtido es el entrometimiento por razón profesional, las maravillosas frases «¿Aceptará Maura?», «Es posible que Moret acepte», salidas de labios de políticos, han sido para mi curiosidad un latigazo y un estimulante para mi atención.

Si los señores que conversaban vuelven en aquel momento sus ojos hacia mí, creo que sólo habrían visto, inmóviles sobre la butaca, unas grandísimas orejas.

Rápidamente he adquirido la convicción de que, escuchando, escuchando, llegaría a desenredar los hilos de una estúpida información política, acaso de una grave crisis fraguada en las sombras. Y desde lo más hondo de mi espíritu he dado gracias a Santa Casualidad bendita, madre y abogada nuestra, por haberme proporcionado tan buena hora.

El resto del diálogo ha dado al traste con mi opinión primera. No se trataba de una crisis, sino de un viaje, de un viaje muy largo: a la República Argentina.

¿De quién? ¿Para qué?... Tenga el lector paciencia, que yo también la tuve para esperar hora y media al amigo..., que acabó por no comparecer.

A juzgar por las frases cogidas al vuelo y por lo que hubo necesidad de suplir; vistos y revistos los considerandos y resultandos que he tenido por conveniente formularme, ello es que a la hora de ahora se encuentra en Madrid un personaje llegado de Buenos Aires y que viene, como si dijéramos, de pesca, de pesca de altura.

Ese personaje, que sabe muy bien a qué fué y en qué condiciones fué a la Argentina el ex Presidente del Consejo de Ministros de Francia M. Clemenceau, trae la misión de acercarse a los Sres. Maura y Moret para proponerles excursiones análogas y con la misma finalidad: dar ante el público bonaerense unas cuantas conferencias.

¿Han comenzado las gestiones? No lo sé. Ni puedo predecir su resultado. A las primeras frases que escuché me atengo.

—¿Cree usted que aceptará Maura?

—Creo que no.

—¿Y Moret?

—Es posible que acepte.

Ha marcado en la Cacharrería el reloj la una y media. Los señores del diálogo se alejan, después de apurar las últimas gotas del vermouth. El amigo no ha llegado. ¿Qué gran español! No le espero más. Voime a Telefónos a aderezar esta conferencia, que bien lo merece la gran noticia. Como que soy el primer periodista que va a lanzarla al público. Pero—por la bendita Santa Casualidad!—no digáis de mí, compañeros del Diario de Avisos, que soy un informador asombroso por lo diligente. Mejor será que tituléis la conferencia: «De cómo, sin más que sentarse en una butaca, se puede llegar a la averiguación de grandes cosas».

AZNAR NAVARRO.

(Del Diario de Avisos de Zaragoza.)

## Santolino Gayoso cura

los flujos, catarros vesicales y todas las afecciones de las vías urinarias. Cápsulas de salol y sándalo alcanforado. En todas las farmacias y Arenal, 2. Madrid.

## FIESTA CANARIA

La colonia canaria en Madrid se reunió ayer en un almuerzo íntimo en el restaurant del Gran Café para celebrar el nombramiento de hijo adoptivo de la isla de La Palma de nuestro distinguido compañero en la Prensa el capitán de Caballería D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo.

La asistencia fué bastante numerosa y la fiesta resultó de una extrema cordialidad. Concurrieron a ella los canarios residentes en la corte y que figuran en la política, en la milicia, y en el periodismo. Claro es que también estuvieron presentes los representantes en Cortes de la provincia de Canarias.

A la manifestación de simpatía hecha a Ruiz Benítez de Lugo se adhirieron por carta ilustres canarios como el gran novelista Pé-

rez Galdós y como los Sres. León y Castillo y el ex ministro D. Juan Alvarado.

También se recibieron numerosos telegramas de adhesión enviados por Corporaciones, Prensa y personalidades importantes de Canarias.

El festejado pronunció un sentido discurso agradeciendo el agasajo de que, muy justamente, le hacían objeto sus paisanos. La fiesta resultó en extremo simpática.

## Buzón público

### Quejas del vecindario.

Mucho agradecerían al señor administrador del Correo Central, cuantos de ordinario tienen que ir a depositar sus paquetes ó su correspondencia a dicho centro por la calle de la Paz, se dignase acordar que el kiosco de sellos de Correos que existe en el vestíbulo de dicha oficina por la expresada calle, tuviese abierto y disponible su despacho de timbres diariamente hasta las cinco de la tarde, en vez de tenerlo no más que hasta las cuatro, como sucede ahora.—Varios.

Una pregunta.—¿Qué le sucede al agua de Pontejas que sabe a demonios?—Guipú.

Voces.—En la calle de Amaniel hay una pescadería, y el dueño ó criado de la misma se pasa horas y horas molestando a los vecinos con las atronadoras voces con que en medio del arroyo pregona su mercancía, a pesar de que la coloca en mitad de la calle.

Señor alcalde, ¿podría alguien mandar que el pescadero se metiera en su tienda con el diapason más afinado?—Un vecino de la calle.

La reventa.—Hace días he leído en las columnas de su popular diario una queja firmada por Un vecino de la Castellana, en la cual se lamentaba de que las autoridades consintieran que los revendedores de localidades de teatros ejercieran impunemente su escandalosa industria, y como al parecer nadie hizo caso de tan justa queja, yo uno mi protesta, como vecino de Madrid, a la de dicho señor, y propongo dos medios muy sencillos para acabar con esa intolerable industria.

El primero consiste en poner un guardia nada más que los días de moda (que son cuando aquellos señores hacen su agosto) cerca de los despachos de localidades, y si esto no fuera posible, hay otro medio más radical y de mejores resultados: mítese a la Empresa en 500 pesetas cada vez que se compruebe que tolera dentro de sus propios vestíbulos la reventa de localidades, cosa nada difícil, pues es muy corriente ver a las encargadas del despacho estar conversando amigablemente con los mencionados revendedores; y, en último término, si a las autoridades no les conviniera defender los intereses del pueblo de Madrid contra esos señores, entonces reglámenteles otra vez y pongan la contribución que antes pagaban, pues ahora resulta una lucrativa industria.

Gracias mil, Sr. Director, de este su afectísimo s. s. q. b. s. m.—Un asturiano vecino de Madrid.

La calle de las Hileras que, aunque poco frecuentada y vistosa, no deja de ser de las más céntricas, por hallarse desprovista de alumbrado (pues no puede considerarse tal el existente, vea la clase quien quiera comprobarlo), y por carencia absoluta de vigilancia, en cuanto anochece, lo cual no quiere decir que no ocurra también algún tanto de lo mismo durante las horas del día, se convierte, especialmente el trozo que se eleva en dirección a la plaza de las Descalzas, en evacuatorio público, y los que tenemos la desdicha de vivir en dicho trozo, y por consiguiente necesidad de transitar por el mismo, nos vemos obligados a hacerlo a saltos y con las narices tapadas.

Hay en lo expuesto la circunstancia agravante de que los «cultos» ciudadanos que han elegido ese sitio para sus necesidades, se suelen disponer a ellas, sin reparar que tengan delante transeuntes, sean señoras ó caballeros. Ahora que vuelve a agitarse por enésima vez el proyecto de la extinción de la mendicidad, y que tanto se idea para arbitrar recursos destinados a ese fin, con unos pocos pudiera contribuir la susodicha calle. Bastaría que algún individuo de los llamados a velar por el cumplimiento de las Ordenanzas Municipales, en el supuesto de que éstas se hayan escrito para algo, se tomase la pequeña molestia de darse unos paseitos, nocturnos los más, por el sitio indicado, y seguramente no le faltarían ocasiones de cobrar las correspondientes multas a las que creemos estén sujetos los ensuciadores de las vías públicas.

Mucho le agradeceríamos los firmantes se dignase dar entrada a estas justas quejas en su apreciable «Buzón», aunque no esperemos obtener ningún resultado, dada la indiferencia que oponen nuestras autoridades a cuanto concierne a policía é higiene pública, y le ruegan les dispense la molestia.—Varios vecinos de la calle de las Hileras.

### CONTESTACIONES

Recibimos un atento B. L. M. que dice así: «El vocal secretario de la Junta técnica municipal de Salubridad é Higiene B. L. M. al señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y en contestación a la queja inserta en el «Buzón público» del diario de su digna dirección, fecha de ayer, con el epígrafe «El regado», tiene el honor de manifestarle que esta Junta no ha podido informar sobre el asunto por no habérselo ordenado la Superioridad; pero que, caso de haberlo hecho, hubiera opinado, casi seguramente, como el suscriptor que firma la citada queja, y aprovecha esta ocasión, etc.»

## El corte de un vestido

es el secreto de su elegancia y del «chic» de su confección, por lo que Pedro Herce ha traído el cortador de una de las mejores Casas extranjeras para los trajes hechura sastré y demás confecciones de señora, para las cuales se venden infinidad de artículos. Carmen, 3 Y 5.

## Ana Ferri contesta

«Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Madrid.

Mi distinguido señor: Como única vez, mite entablar polémicas en la Prensa, y sólo obligada en este caso por las circunstancias, ruego a usted, y lo aguardo de su correcta atención, dé cabida en su excelente diario a las adjuntas líneas que escribo, en contestación a la carta que suscrita por el Sr. D. Miguel Ramos Carrión apareció en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del día 25 del actual.

En ellas, como verá, trato de aclarar conceptos expuestos por dicho señor, que juzgo desvirtúan en algo el proceder seguido por mí en el asunto de mi no efectuado contrato para el Español, siendo así que, como siempre, procuré fuera aquél encaminado por el de la más exquisita corrección.

Doy a usted, señor, mil gracias por este favor, y con mi saludo atento ruegole acepte la expresión de mi consideración más distinguida.—Ana M. Ferri.

Lamentando en extremo el tener que ocuparme públicamente de un asunto que tanto me interesa, como es el de mi pretendido contrato para el teatro Español, y viéndome obligada a ello por exigirlo así la carta que el Sr. Ramos Carrión publicó el día 25 del corriente, he de hacer las aclaraciones precisas para que las cosas queden en su verdadero lugar.

El día 11 de este mes recibí un telefonema con carácter urgente, en que se me pedían condiciones para mi ajuste y fecha para debut, caso de llegar a un acuerdo.

A éste contesté en el momento con el que dicho señor publica (con la sola diferencia de que, como hace muy bien en suponer el señor Ramos Carrión, lo que yo pedía era beneficio a mitad de ingresos), y cuya contestación urgentísima la daba en principio y a reserva, como es natural, de convenir los demás extremos precisos para un compromiso, como serían la duración de éste, clase de trabajo y demás condiciones que se convienen, según es costumbre entre Empresa y artistas, antes de dar por hecho definitivamente un contrato.

Al siguiente día, ó sea el 12, ví en un artículo publicado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y al cual me refiero en la carta que tuvo la bondad de publicar el señor Carra-manchel, que mi contrato se daba por hecho, noticia, por cierto, que iba acompañada de una serie de consideraciones tales, que mi dignidad artística, aun dada la modestia de mi nombre, me impedía ya aceptar contrato para temporada que bajo tan malos auspicios comenzaba para mí.

En vista de ello me apresuré a escribir al Sr. Ramos Carrión una carta, en que de manera terminante, en absoluto, le exponía mi resolución de no seguir tratando sobre mi contrato, fundada en mi mal estado de salud, y toda vez que las razones anteriores me eximen del sacrificio que supone para mí el abandonar el plan curativo a que estoy sometida, que sólo traté de abandonar por el grandísimo interés que tenía por trabajar en Madrid y ser útil al Sr. Ramos Carrión.

Como dicha carta era terminante, sólo aguardaba que la Empresa procurara la rectificación de aquella noticia, así como que mi nombre no fuera incluido en la lista oficial que aprobó el Ayuntamiento en su sesión ordinaria del día 18 (esto es, tres días después de que mi carta obrara en poder del Sr. Ramos Carrión), no esperando, a la verdad, contestación alguna, porque el texto de la mía no daba lugar a dudas, y no existiendo, por lo tanto, queja ninguna, como dice el Sr. Ramos Carrión, y que, por no existir en mi publicada carta, no adivino de dónde la podrá deducir.

Igualmente, para justificar quizá el que mi nombre se utilizara para la aprobación de la lista oficial, hace referencia y hasta publica el borrador de una carta, cuyo original, dice, me fué dirigido el día 17 del actual; carta que aún no ha llegado a mi poder, y cuyo extravío presente en su párrafo mismo; complaciéndome yo en que así sea, y expresando mi pesar por el extravío de esa carta tan interesante, que ni un momento duda fuera escrita y hasta puesta en el Correo por tan caballeroso señor; pero que en todo caso no justificaría el haberme presentado en la lista sin mi previa autorización.

Sintiendo de todas veras que el giro tomado por este asunto me haya obligado a tener que discutir con tan respetable amigo como admiradísimo escritor, termino estas líneas dando por concluida polémica que tanto deploro, y cuyas consecuencias ciertamente no hubieran existido sin el lamentable extravío de la carta a que se refiere el Sr. Ramos Carrión.

ANA M. FERRI

Valencia, 26 de noviembre de 1910.

## El servicio público y las carreteras

En la villa de Potes (Santander) se ha formado una Sociedad para explotar una línea de automóviles entre aquella villa y Unquera, que se hallan separadas por cuarenta kilómetros de una carretera en deplorable estado.

Los coches, que son magníficos, tienen que estar detenidos en Santander a causa del mal estado en que se halla la aludida carretera.

Trasladamos la noticia al ministro de Fomento por si hubiera algún medio de atender a la reparación de esa carretera, aunque sólo fuera con el carácter de provisional.

Con el nuevo medio de locomoción, los excursionistas a los Picos de Europa y los bañistas a las Termas de la Hermida podrán realizar sus viajes con gran comodidad, sobre todo si la carretera es reparada.

MEJORAS

Las nuevas bocas de riego

El Canal de Isabel II, de acuerdo con el Ayuntamiento, ha emprendido una obra de gran importancia para Madrid: la de reformar las bocas de riego.

Desde hace muchos años han sido continuas y unánimes las quejas del vecindario, y la Prensa un día y otro se ha hecho eco de esas lamentaciones, poniendo de manifiesto el deplorable espectáculo que se producía por las continuas roturas de las bocas de riego y arreglos diarios que para recomponerlas había que hacer, obligando esto a cortar el agua en diversas zonas de la población, privando de líquido tan precioso por algunas horas a gran número de edificios.

Ahora se emprende resueltamente la reforma del sistema antiguo de las bocas de riego, lo cual, aparte de otras ventajas que se indican a continuación, tendrá la de que hasta hoy una tubería de plomo enchufaba cada boca con la arteria principal, y no sólo el plomo se destruía con gran facilidad, sino que hacía preciso la compostura, para el arreglo de una sola de aquéllas, cortar el agua en un polígono a veces tan extenso que quedaba un barrio entero sin agua durante las horas empleadas en la referida compostura.

Hoy el procedimiento es muy distinto. Ha empezado a colocarse una tubería de fundición, que une entre sí las bocas de riego, y cada cinco de éstas toman el agua de la cañería de la calle por medio de un tubo, también de fundición, con su correspondiente llave y registro.

Por este sistema se consigue la defensa de las bocas de riego, las cuales son muy difíciles de abrir para los que no sean peritos, no excitando la codicia de los rateros por carecer de valor; se dificultan las roturas y, por último, se consigue que la compostura sea fácil y rápida, sin privar de agua a los edificios.

La obra emprendida es muy importante, puesto que, unidas entre sí las bocas de riego, forman una red que puede calcularse en unos ciento treinta y tantos kilómetros.

El plan ha sido combinado y estudiado por los ingenieros del Canal, Sres. Aguinaga y Méndez de Vigo, de acuerdo con el ingeniero jefe de Vías y obras municipales del Ayuntamiento, D. Julián Gil Clemente.

Con objeto de evitar molestias al vecindario, el comisario regio del Canal, Sr. Mellado, ha ordenado que para implantar esta mejora sólo se abran zanjas de pequeña extensión y que hasta que éstas no queden cubiertas y perfectamente sentadas no se abran otras nuevas.

Ansete Marie Brizard

Doscientos años de éxitos.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario:

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que las Escuelas cuya dotación sea de 500 pesetas, puedan ser desempeñadas interinamente por personas que posean solamente certificado de aptitud, en el caso de que no existan aspirantes con título profesional.

—Otra declarando desiertas las oposiciones a la plaza de auxiliar de alemán del Instituto de San Isidro.

—Otra nombrando a D. Jaime Serra y Hunter catedrático de Psicología, Lógica y Ética y Rudimentos de Derecho del Instituto de Almería.

—Otra disponiendo se anuncie a concurso de traslado la plaza de profesor de Dibujo del Instituto de Vitoria.

—Otra nombrando a D. José Ortega y Gasset catedrático numerario de Metafísica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

FOMENTO.—Real orden confirmando la multa de 250 pesetas impuesta por el gobernador civil de Málaga a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

—Otra dictando reglas para las elecciones de vocales para los Consejos Superior y provinciales de Fomento.

—Otra disponiendo se inscriba en el Registro especial creado en este ministerio por la ley de 14 de mayo de 1908, la Sociedad Riunione Adriatica di Sicurtá.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Instrucción pública.—Subsecretaría.—Concurso para la construcción de un edificio destinado a Escuela de párvulos, sistema Froebel, en Pontevedra.

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.—Declarando desierto el concurso ordinario abierto por esta Corporación para el año de 1909.

Galletas "La Fortuna"

Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

VIDA LOCAL

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: D. Pedro Gazapo, 59 años, Luchana, 7.—Manuel Lamos, 42 años, Ronda de Toledo, 16.—Manuel Álvarez, 62 años, Trafalgar, 22.—Isidora Moreno, 76 años, Goya, 61.—Domingo Rodríguez, 65 años, Canillas, 15.—Margarita de Celis, 72 años, Irlandeses, 9.—Pedro Alonso, 67 años, Jorge Juan, 9.—María Pérez, 76 años, Palafox, 7.—Pilar Moradillo, 28 años, Marqués de Urquijo, 16.—Ramón Ortiz, 47 años, Amparo, 38.—Manuela Martín, 67 años, Embajadores, 53.—María Martínez, 63 años, Virtudes, 13.—Mariano Gil, 24 años, Embajadores, 99.—Manuel Termino, 48 años, San Bernardo, 57.—Tomás Izquierdo, 55 años, Carnicer, 12.—Elvira Puga, 37 años, Cuesta de las Descargas, 6.—Manuel Franco, 23 años, Luna, 10.—Julián

Terrerros, 11 años, Arganzuela, 14.—Valentín González, 67 años, Juan Duque, 3.—María Luisa, 5 años, Moratines, 4.—Josefa Jiménez, 14 meses, Paseo de los Melancólicos, 6.—Fermína Clivalo, 22 meses, Embajadores, 11.—Agapita Muñoz, 15 meses, Torrijos, 16.—María Pilar García, 14 días, Martín de los Heros, 55.—Justo Gallego, 3 años, Ilustración, 13.—Juana Francisco, 11 meses, Bravo Murillo, 72.—Luis Francisco, 3 años, Bravo Murillo, 72.—Francisco Peña, 1 año, Cardenal Mendoza, 6.—Francisco Díaz, 40 años, Hospital Provincial.—Jacinta Dallas, 78 años, idem.—Constantina Gómez, 50 años, idem.—Ursicino Osorio, 2 meses, idem.—Manuel Salgado, 1 año, Cambronesas, 4.—María Contreras, 87 años, Santa Engracia, 123.—Lázaro Castillo, 16 meses, Erquilla, 5.—Luis Canejo, 58 años, Carlos III, 2.—Luis López, 10 meses, Cava Baja, 1.—Ricardo Fernández, 57 años, Palma, 10.—Prudencio Soriano, 68 años, Gravina, 21.—Remedios Espino, 48 años, Carrera de San Jerónimo, 14.—Francisco de Andrés, 28 días, Valverde, 21.—Domingo Herráez, 5 años, Tirso de Molina, 2.—Segundo Herráez, 5 meses, Tirso de Molina, 2.—Victoriano Jiménez, 16 meses, Paseo de San Vicente, 32.

La "entravée," lo requiere

Las faldas de moda exigen la ayuda de un corsé esmeradamente hecho. Sabido es que Manolita Gómez tiene el supremo gusto en la confección del corsé-pantalón de tricot y el de cauchú sin ballenas, que une a esta ventaja la de ser los más cómodos. Caballero de Gracia, 18 y 20, entresuelo.

ESTADO DEL TIEMPO

Han aumentado considerablemente las lluvias, en particular en la región del Noroeste, mereciendo especial mención las registradas en Pontevedra, Santiago y Orense.

En la primera de estas poblaciones llegó el pluviómetro a señalar 57 litros por metro cuadrado como total de lluvia, y 46 en las dos últimas.

El barómetro baja en toda la Península y la temperatura es benigna en extremo, dado lo avanzado de la estación.

Reinan vientos flojos de rumbo vario y el mar se halla tranquilo, excepto en el litoral gallego.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas

Table with 4 columns: CAPITAL, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milis. Lists data for various provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, etc.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas

Table with 4 columns: Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa. Lists data for Madrid.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Admin. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 3. Oficinas: Edificación Valleres, Pector, 5 y 7.

Table with 5 columns: SUSCRIPCIONES, Mes, Trim, Sem, Año. Lists subscription rates for Madrid, Proya y Portugal, etc.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, nº 1. LA DE REDACCION, a Factor, nº 7.

Publicaciones de actualidad

DE PIO BAROJA

CESAR O NADA, novela nueva, 4 pesetas. AURORA ROJA (2.ª edición), 3,50 pesetas. En todas librerías de España y América.

PLEITOS Y CAUSAS

En lo civil.

En los primeros días del año 1905, don Félix Creus García trató con los herederos del Sr. Gurumeta la adquisición de varias fincas rústicas en Pinto, en la cantidad de 410.000 pesetas.

El Sr. Creus tomó posesión de las fincas en el mes de septiembre, sin otorgarse la escritura hasta el 23 de diciembre, y desde ese momento hasta que se hizo el otorgamiento entregó a los herederos del Sr. Gurumeta varias cantidades, quedando sólo por entregar 300.000 pesetas.

Después, al firmarse la escritura, figuró que el precio eran las 300.000 pesetas que faltaban por entregar.

Y resultó que los lotes no eran iguales, y creyéndose perjudicado el Sr. Creus, reclamó de los vendedores las diferencias que a su juicio resultaban.

El Juzgado dictó sentencia en el pleito en el sentido de que se trataba de una venta por tanto alzado, y que por ello no se debía abonar diferencias.

Contra esta sentencia ha recurrido ante la Sala primera el Sr. Creus, defendido por el joven y elocuente abogado Sr. Rodríguez Pérez (D. Antonio), el cual sostiene que la venta no fué a precio alzado, sino determinado por el valor supuesto de cada lote, y que, por tanto, al resultar perjudicado su cliente, se le debe indemnizar.

A los herederos del Sr. Gurumeta les defendió el ilustre letrado Sr. Osorio Gallardo, sosteniendo la sentencia recurrida.

En la Sala segunda, también de la Audiencia, informan los Sres. Morales Maza y Ruiz Jiménez, aquel como apelante y éste como apelado, discutiendo si un prestamista, que al ser demandado se allanó a la demanda y dió carta de pago, viene obligado además a reconocer la nulidad del préstamo.

El Juzgado entendió que no.

Abolición.

El Jurado ha declarado inculpaible a un procesado acusado de haber cometido un robo en una casa del paseo de Santa Engracia.

Le ha defendido el letrado Sr. Laguillo. ALVAR-ARRANZ.

No hay que ir al extranjero

para conocer las últimas novedades de la moda masculina, que tienen a disposición de su clientela los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina a Bordadores, en modelos de camisas, trajes de punto, impermeables, paraguas y bastones.

LOS TEATROS

DEBUTS

Español.—Anoche debutó en el teatro Español la señorita Luz de las Heras, obteniendo un lisonjero éxito.

En el papel de Toñuela del drama «Juan José», demostró la señorita las Heras ser una dama joven de verdadero mérito, y no es aventurado predecir que durante la actual temporada alcanzará en el clásico coliseo grandes triunfos confirmando el que anoche obtuvo.

GACETILLAS

Comedia.—El miércoles, a las cinco de la tarde, se celebrará el primer concierto del trío Pichot-Costa, con el concurso de la célebre cantante María Gay.

—El jueves, a las cuatro y media de la tarde, segunda matinee; se pondrá en escena la aplaudidísima comedia Genio y figura.

—El viernes, a las cinco de la tarde, concierto de piano por el célebre artista Adolfo Borschke.

Lara.—El martes, en la sección vermouthe de las seis y media de la tarde, se verificará la reprise de la graciosa comedia de Paso y Abati, titulada El paraíso (dos actos).

Price.—La segunda presentación de los The Prezzmans ha constituido un éxito mucho mayor que en el día del debut. El público madrileño ha acogido con gran entusiasmo a estos artistas, músicos notables que, con instrumentos variadísimos, ejecutan obras del más escogido programa.

Lucy Nanon, la reina de las divettes francesas, continúa siendo aplaudidísima. Brossa y Caicedo obtienen cada día éxitos mayores.

La Dirección de este teatro, siguiendo en su empeño de variar todos los días el cartel, anuncia para mañana los debuts de la princesa egipcia Oxa y de los inimitables fantásticos vivientes, que han sido la admiración del mundo: Los Villers.

Las funciones de los domingos siguen contándose por llenos; en el de ayer hubo que poner el cartel de «No hay billetes», una hora antes de empezar la función.

Salón Madrid.—La afortunada Empresa de este elegante salón, firme en su propósito de reunir el mayor y más importante número de atracciones, ha contratado a la hermosa bailarina La Jinarito, que ha merecido un éxito caluroso, confirmado todas las noches; dicha artista y las muy bellas y notables Sada Yacco y Huri constituyen el atractivo de las secciones especiales.

Sada Yacco en La danza del velo y la popularísima Huri en su artístico cake-walk, escuchan nutridas y sinceras ovaciones.

Madrileño.—Este teatro, siguiendo las corrientes modernas, ha dado al espectáculo una nueva orientación. El género de variedades mezclado con las obratas cortas se ha puesto de moda, y comprendiéndolo así la Empresa, ha puesto al frente del espectáculo al aplaudido autor cómico D. Ernesto Teeglen, que ya ha ejercido el cargo de director artístico en otros teatros de esta corte.

En el cuadro de zarzuela debutará el día 1.º la preciosa triple cómica y magnífica cupletista Adela de Vicente (Margot) con el aplaudido entremés Reservado de señoras.

Latina.—El martes se verificará el estreno en dicho teatro de la graciosa zarzuela en tres cuadros La edad de hierro.

Lo Rat-Penat.—Después de haber actuado con gran éxito en este teatro la notable pareja de duetistas bailarines a transformación Les Ni-Fort, que han sido, dicho sea de paso, muy aplaudidos, han tenido que dejar de figurar en el cartel por salir ventajosamente contratados para una de las capitales andaluzas.

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas Jéba. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 10 y 12, primero derecha. Dr. Alcobilla.

INFORMACION BURSATIL

28 DE NOVIEMBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrumento, Precio. Lists market data for Madrid including Contado, 4 por 100 interior, etc.

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrumento, Precio. Lists market data for Barcelona including 4 por 100 interior, etc.

CIERRE DE BILBAO:

Table with 2 columns: Instrumento, Precio. Lists market data for Bilbao including Altos Hornos, Industria y Comercio, etc.

CIERRE DE PARIS:

Table with 2 columns: Instrumento, Precio. Lists market data for Paris including Exterior español, Renta francesa, etc.

El Guadarrama vencido

No hay temor al frío del invierno en Madrid usando en las casas las alfombras de moqueta, tapices de nudo, brussels, linoleums y esteras de todas clases de los reputados almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

Centros y Sociedades

Anoche se celebró en el Centro Asturiano una agradabilísima velada.

El salón, que presentaba hermoso aspecto, se encontraba lleno de bellísimas señoritas. Se representaron tres obras, que los socios interpretaron a maravilla.

En fin, la velada del Centro Asturiano fué un éxito más para esa simpática Asociación regional.

—La Asociación escolar Unión y Cultura celebró ayer su sesión inaugural, dando una conferencia acerca de Terminología el alumno Sr. Brocos.

D. José María Castilla, catedrático de la Escuela Superior de Artes Industriales e Industrias presidió el acto y pronunció un elocuente resumen, animando a los alumnos a proseguir el camino emprendido.

—La Sección escolar de la Asociación de Peritos Industriales, en junta general celebrada el día 26 del corriente, procedió a la renovación de cargos de su Junta directiva, siendo elegidos por inmensa mayoría de votos:

D. Julio Romeo Lozano, presidente. D. Rafael Arana Grases, vicepresidente. D. Bienvenido Real Nogra, secretario. D. Gabriel Sacristán de San Gil, vocal primero.

D. Eduardo Casado Rodrigo, vocal segundo.

—La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica el miércoles, a las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, 1.

El doctor Mañueco continuará la exposición del tema mioma y embarazo, que discutirán los Sres Lizcano y Gutiérrez, y el doctor García Andrade versará sobre el tratamiento de las mostritis por el método Bier.

LO INCREIBLE

Realmente merece este título el lujoso almacén de calzado que en la calle de Tetuán, 23, ha inaugurado D. Luis Pomar, uno de los fabricantes más prestigiosos de España.

Por cierto que allí también hemos visto la insustituible registradora «National», encargada de la administración de este importante negocio.

Informes gratis. Preciados, 11.

SUCESOS DEL DÍA

Caida.

Julio Aguado, de trece años de edad, cayó en su domicilio, travésia de San Lorenzo, núm. 1, fracturándose el brazo izquierdo. Su estado fué calificado de pronóstico reservado. Fué asistido en la Casa de Socorro del distrito del Hospital.

Denuncia.

Dña Josefina Domínguez ha denunciado a sus sirvientes, marido y mujer, por sustracción de su domicilio, Alcalá, 99, varias alhajas y efectos, por valor de 1.000 pesetas, y cuya llave tenían los sirvientes. Estos se han despedido.

La Policía busca a los denunciados. La denuncia ha pasado al Juzgado.

Vuelco de un automóvil.

Entre Las Rozas y Las Matas ha volcado un automóvil que guiaba Fernando Cordón, chauffeur.

Con el golpe se ha roto la clavícula derecha, ingresando en la Casa de Socorro de Palacio.

Garrotazos.

En la tahona de la carretera de Carabanchel, núm. 24, riñó el obrero panadero Ramón Otero García con dos compañeros del oficio, resultando aquél de la contienda con siete heridas en la cabeza, producidas por otros tantos garrotazos que los contendientes le propinaron.

El herido fué curado en la Casa de Socorro Sucursal de la Latina y trasladado al Hospital Provincial.

Los agresores fueron detenidos y puestos a disposición del juez de Carabanchel.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brien y C.ª Probadías. Inmejorables.

EJERCITO ARMADA

Ha sido aprobada la instalación de un laboratorio quimicobacteriológico por la suma de 7.100 pesetas en el Hospital Militar de Zaragoza, y otro análogo al anterior en el de Burgos.

—Ha sido aprobada la adquisición de material radiográfico para el Hospital Militar de Madrid.

—Ha sido desestimado un preparado cosmético para tratamiento de pies y manos, que para su introducción en el Ejército había solicitado un vecino de Madrid.

—Se ha concedido el pase a reemplazo al oficial primero de Administración Militar don Roberto Pontseré.

—Pasa a situación de retiro el capitán del Ejército, sargento primero de Alabarderos don Gregorio Guajardo.

—Ha sido desestimada la instancia del sargento de Caballería D. César Moscoso, solicitando se conceda ingreso en el Cuerpo de Oficinas Militares a todos los aspirantes aprobados.

—Se ha declarado aptos para el ascenso a los coroneles de Estado Mayor D. Ricardo de Guzmán y D. Servando Marengo.

—Han sido declarados de utilidad los programas redactados por el sargento de las Secciones de ordenanzas del ministerio de la Guerra Norberto Rivero para la unidad de la enseñanza en las Academias regiminales.

—Mañana publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Ingenieros.

—Se ha nombrado ayudante del general don Francisco Aguilera al capitán de Infantería D. Santiago Graiña.

—Se concede licencia matrimonial al primer teniente de Artillería D. Carlos Martínez de Campos.

Servicio de la plaza para el 29 de noviembre.

Oficial general de día: Excmo. Sr. D. Juan López Herrero.

Parada: Brigada de Cazadores.

Jefe de Parada: Teniente coronel del 2.º Mixto, D. Juan Montero y Esteban.

Imaginería de ídem: Teniente coronel del Rey, D. Rafael Santamaría.

Guardia del Real Palacio: Llerena, una sección del 2.º Montado y 22 caballos de Pavía.

Jefe de día: Comandante de Pavía, don César López de Letona.

Imaginería de ídem: Comandante de Ferrocarriles, D. Francisco de Lara y Alonso.

Visita de hospital: Noveno capitán del Rey.

Reconocimiento de provisiones: Primer capitán de la Princesa.

CASA DE LA VILLA

Oposiciones municipales.

El alcalde ha manifestado hoy que, accediendo a los deseos expresados por algunos concejales, se amplía por un mes el plazo para la celebración de las oposiciones de empleados municipales.

En el programa se hacen algunas ampliaciones respecto a conocimientos de índole municipal, y se suprime la cláusula que impedía presentarse a estos exámenes a los que tuvieran antecedentes penales.

Vuelta de los conservadores.

Los concejales conservadores, que habían dejado de asistir al Ayuntamiento, estimando suficientes las explicaciones dadas por el alcalde, en nombre del Sr. García Molinas, respecto a los motivos que éste tuvo para presentar la dimisión de teniente alcalde, han acordado volver a concurrir a las sesiones del Concejo.

El Fénix Agrícola

Compañía anónima de seguros contra el robo de caballerías, ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de octubre, 35.209 pesetas. LOS MADRAZO, 34, Madrid.

VULGARIZACIONES  
JARDIN BOTANICO DE MADRID

Su origen, importancia científica y relaciones internacionales.

VII  
No se infiera de lo expuesto que se trata de presentar, como uno de los primeros de Europa, el Jardín Botánico de Madrid, aun cuando así lo haya manifestado en carta que conservamos uno de los botánicos franceses que más han recorrido el Continente europeo, nos referimos a D. Miguel Gandoger; pues no se ha elevado todavía al grado de riqueza y esplendor que le corresponde y debiera alcanzar.

Decimos esto porque las 15.000 pesetas consignadas en los presupuestos generales del Estado, de las cuales hemos de restar a tal fin 11.000 para pago de jornales, no es cantidad suficiente que pueda conducirle a la deseada perfección y prosperidad, advirtiendo que lo hasta ahora asequible se ha procurado constantemente, adquiriendo cuantas semillas se han podido conseguir en cambio de las producidas en el establecimiento.

Las circunstancias, por tanto, no han permitido hacer, con la apetecible abundancia y frecuencia, los desembozos que exige la obtención de muchas plantas de elevado precio, cuyo cultivo y conservación no son posibles sin abrigados invernáculos ó estufas convenientemente calentadas.

Es el invernáculo ó invernadero entre nosotros, llamado en francés *orangerie*, merced á la circunstancia de que en los climas fríos sirve para resguardar los naranjos y otras plantas en condiciones análogas durante el invierno, toda construcción que recibe la luz solamente por la parte delantera, cerrada con vidrieras y expuesta al Mediodía, debiendo ser siempre el muro posterior y los laterales bastante gruesos para evitar un excesivo enfriamiento.

La exposición al Mediodía es circunstancia necesariamente preferible, y por no atenderla, y acaso por dar excesiva importancia a la belleza y simetría, se construyeron al fundarse el Jardín Botánico de Madrid los dos invernáculos, situados á los lados del pórtico que conduce á la cátedra.

Llámanse *estufas* las construcciones de hierro ó de madera con cristales, que, por su transparencia, dan mucho acceso á la luz, y que, por la diversa temperatura y conveniente humedad, se acomodan á la conservación, cultivo y multiplicación de las plantas procedentes de climas más ó menos cálidos. Equivalen las estufas entre nosotros á las *serres* de los franceses, y como tales se califican de frías, templadas ó calientes, según que el calor artificial empleado en ellas no llegue á doce, conserve los doce ó sostenga una temperatura de diez y seis á veinte grados sin descender, en cuyo último caso son indispensables para el cultivo de las plantas originarias de las regiones tropicales.

El sistema de calefacción preferible es el de la circulación de agua hirviendo dentro de los tubos del aparato que se denomina *termosifón*, y que proceden de una caldera construida *ad hoc*, y situada sólidamente sobre el hogar respectivo, debiendo ser de cobre ésta y la correspondiente tubería.

Es de todos modos muy favorable la buena exposición de las estufas calientes, como lo es para las templadas y frías, debiendo todas ellas cubrirse con zarzos de paja de centeno que puedan correrse y arrollarse cuando convenga, como saben hacerlo entre nosotros los jardineros, para no privar de luz á las plantas durante demasiado tiempo. Son también calientes las estufas de multiplicación y las destinadas á forzar las plantas mediante una alta temperatura, y pueden asimilarse á las templadas las cajoneras y las camas calientes.

Posee el Jardín Botánico de Madrid una reducida estufa caliente, siendo mucho mayores las dos templadas que se hallan inmediatas y estando todas ellas expuestas al Mediodía. Para su calefacción hay tres termosifones, uno para la caliente y dos para las templadas.

La caliente recibe el nombre de «estufa de multiplicación» por estar destinada á la propagación de las especies, si bien en ella se favorece también el cultivo de otras plantas interesantes como orquídeas, bromeliáceas, begonias, etc., por carecer el Jardín de estufas especiales para conservar debidamente estos distintos grupos botánicos.

Las templadas son dos: data del año 1836 la más antigua y en ella se encuentran las palmas y helechos, así como las plantas acuáticas que necesitan preservarse en el pequeño estanque construido al efecto; su largo es de 23 metros, el ancho de 9 y la mayor altura de 7 con 50 centímetros. La otra, construida en 1872, se halla dividida en tres departamentos con dos vestíbulos laterales, llegando la tubería del termosifón respectivo sólo á las dos primeras secciones, de modo que la tercera puede considerarse como estufa fría, aun cuando en ella, como si gozara de calefacción, se hallan colocadas plantas pertenecientes á los departamentos anteriores por no tener en ellos cabida, todo lo cual indica que es preciso caldear también este departamento sin más que prolongar la tubería del termosifón. Son sus dimensiones totales de 74 metros de largo, 10 de ancho, y 11 con 50 centímetros de alto en su parte posterior formada por un muro que sobresale algo y la protege por el Norte para que el abrigo sea mayor.

Posteriormente, ó sea en 1892, se construyó otra estufa en el llamado jardínillo, que de otra pasó á templada por el termosifón, que se la adicionó ocho años después. Sirve en la actualidad para complemento y desahogo de la estufa de multiplicación ó sea para conservar el crecimiento de las plantas recién nacidas y picadas procedentes de la referida estufa caliente, sin perjuicio de que también se conservan *cinerarias* y otras plantas de pura ornamentación.

Había antiguamente, en lugar de estas estufas de hierro, otras de madera, que fueron copstruidas bastante después de los primitivos invernáculos, que todavía subsisten, aunque mejorados, y que no tardaron en considerarse insuficientes é inadecuados para la conservación de muchas plantas más ó menos delicadas.

No se ha podido llegar en el Jardín Botánico de Madrid al grado de perfección en el cultivo que en otros se demuestra, por la existencia de estufas especiales para determinados grupos de plantas, asociadas conforme á los grados de calor y humedad que necesitan, como sucede particularmente respecto de las palmas y de los helechos arbóreos, cuya representación se halla limitada á pocas especies en el primer establecimiento de España.

En comprobación de lo dicho, fijémos en el Real Jardín Botánico de Kew, situado cerca de Londres, á orillas del Támesis; en él encontramos una grande estufa para las palmas, que en ella se cuentan por centenares, correspondiendo á más de cien géneros, y otra para los helechos arbóreos, en unión de importantes y numerosas aroides; además, existen diferentes estufas para los helechos tropicales, los que no exigen elevada temperatura y los que necesitan sombra; hállanse también en estufas especiales las plantas crasas y las acuáticas delicadas, y en diversos departamentos las cricas ó brezcos exóticos y las begonias, la victoria regia, las orquídeas y muchas plantas económicas tropicales y de regiones templadas.

Sería menester, por tanto, tratándose de los vegetales más delicados, empezar por tener estufas perfectamente acondicionadas, y esto no puede hacerse sin considerables gastos y con haber reducido tanto el terreno del Jardín.

A. FEDERICO GREDILLA.  
Director del Jardín Botánico de Madrid.

La Muñeca Parisián

Fernando VI, 12. Vestidos de niña.

La dimisión de Méndez Alanís

El jefe superior de Policía ha reiterado hoy al Gobierno la dimisión de su cargo, apenas llegó á Madrid, procedente de Burdeos, Su Majestad el Rey.

Funda su proceder y su decidida actitud en motivos de salud, que le impiden permanecer en su puesto un solo día más.

El Sr. Méndez Alanís ha manifestado que considerando el suyo como un puesto de honor, y para evitar dificultades al Gobierno, ha permanecido al frente de la Jefatura de Policía durante estos días que han seguido al de su comentada dimisión, haciendo un verdadero esfuerzo, á causa de su estado delicado; pero esperando con verdadera impaciencia el regreso de S. M. para recobrar por entero su completa libertad de acción. En el momento en que ha considerado que la presencia del Monarca restaba toda dificultad al nombramiento del sustituto, se ha apresurado á poner en práctica su propósito de abandonar el cargo.

El Sr. Méndez Alanís abandona la Jefatura de Policía satisfecho de su conducta y seguro de haber procedido siempre, durante su permanencia en la misma, con arreglo á los dictados de su conciencia, que le han llevado á realizar una labor de absoluta imparcialidad é independencia.

El público imparcial así ha de reconocerlo también, y justo será decir que cuantas personas de orden comentan este asunto, lo hacen en el sentido de tributar merecidas alabanzas al caballeroso, correcto, justo y serio Sr. Méndez Alanís, que ha enaltecido las funciones policíacas, que ha saneado el Cuerpo de Policía y que ha sabido sustraerse, cosa difícil en estos tiempos, á las influencias y manejos de la política.

El Sr. Méndez Alanís, alejado de toda lucha, había llegado á ser un verdadero símbolo de orden y de principio de autoridad, seria y gallardamente mantenido. Lamentemos todos su desaparición de la Jefatura de policía.

“Comedias y Comediantes.”

Hacían bien en afirmar Asenjo y Durá que el número primero de la resurrección y transformación de *Comedias y Comediantes* era sólo una prueba de lo que se proponía realizar. Si el primer número honraba á la Prensa, como lo reconocieron todos los periódicos, el que ahora acaba de publicarse la honra aún más, y no nos atrevemos á calificarlo de inmejorable porque tememos que el próximo número de *Comedias y Comediantes* nos desmentirá.

Los grabados y las planas en color son definitivos, como diría Asenjo, y las informaciones tan interesantes y numerosas como podrá apreciarse por el siguiente sumario:

Dos planas del teatro de Barcelona (*La noia maca*).  
Dos planas dedicadas á actrices españolas. Teodora Lamadrid, por Julio de Hoyos. María Guerrero, por Caramanchel.  
Una magnífica crónica, firmada por el notable Zeda.

Dos planas dedicadas al teatro en Portugal (*La niña mimada*), en Lisboa.  
Teatro de Lara; *El cuento del tren*.  
Una magnífica información ilustrada por Rafael Ramírez.

Las *causeries* de la Comedia, en color, con fotografías de Tirso de Molina, Jacinto Benavente, D. José Zorrilla, D. José Mata, Cristóbal de Castro, Matilde Moreno, Anita Martos, Adela Carbone y Mercedes Pérez de Vargas, y un notabilísimo artículo del notable crítico D. José Alsina.

Cinco planas dedicadas al último estreno de la Comedia *Genio y figura*, con los retratos de los autores.  
Las *mujeres del teatro*, inspirada poesía de Emilio Carrere.

Un cuento del notable literato Ramón Asenjo Más, ilustrado por Manchón.  
El gran dúo de *El conde de Luxemburgo*, con el retrato de su autor, Franz Lehár.

Seis grabados á cinco colores y seis á dos colores.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

LUNES 28

Comienza á las tres y veinte, hallándose en el banco azul los Sres. Presidente del Consejo y ministro de la Gobernación.

Las tribunas llenas de espectadores.  
El Sr. POLO y PEYROLON se lamenta de la poca frecuencia con que asiste el señor Merino al Senado.

El Sr. MONTERO RIOS le interrumpe, explicando que los ministros se ven á veces requeridos por obligaciones ineludibles en la otra Cámara.

El Sr. POLO y PEYROLON continúa, lamentando que no se corrijan ciertos defectos en el servicio de Correos en la provincia de Valencia.

Se queja igualmente de que no se haya convocado á elecciones municipales en Manuel, en donde continúan funcionando los concejales interinos.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION, que se disculpa de su falta de asistencia al Senado y ofrece atender los ruegos formulados.

Rectifican ambos oradores.  
El Sr. PRAST declara que encontrándose enfermo el marqués de Portago, le ha encargado que sea él quien explique la interpelación sobre asuntos municipales.

El PRESIDENTE le recuerda que para explicar la interpelación necesita que el Gobierno la acepte.

El Sr. CANALEJAS declara que está á la disposición del orador.

El Sr. PRAST comienza por declarar que se hace más perjuicio al Ayuntamiento callándose algunos defectos ó anunciando interpelaciones que no se llevan á cabo.

Opina que el Gobierno debe intervenir en la marcha del Ayuntamiento, porque no sólo el Sr. García Molinas ha dimitido, sino que también ha dimitido otro teniente alcalde, el Sr. Uceda, y un concejal republicano, el señor La Torre, ha pedido licencia, según se dice, por no encontrar ambiente en el Ayuntamiento.

Felicita al Sr. García Molinas por haber presentado la dimisión, y le censura por haberla retirado.

Hace notar que existe incompatibilidad ó falta de armonía entre el alcalde y el primer teniente alcalde, aunque la armonía exista oficialmente.

El Sr. García Molinas se queja, con razón, de que no han sido estudiadas por las Comisiones sus iniciativas, calificadas no sé con qué derecho por un concejal, de iniciativas vulgares, y extraña que las que ese concejal haya presentado, y que yo calificaré de enervantes, tantas facilidades encuentren en el Ayuntamiento.

Incidentalmente habla de la campaña de algunos concejales respecto á la supresión de los Consumos, y hace notar que no rebajarán las subsistencias porque se supriman los Consumos, puesto que las patatas pagan un cuarto de céntimo de impuesto por kilo, las lentejas, medio céntimo, céntimo y medio el carbón, y esa rebaja no llegará al vecindario.

En cambio, como para sustituir ese impuesto se han de gravar los gastos generales de los comerciantes, el comerciante recargará los artículos del pobre en mayor cantidad que lo que se pudiera rebajar por la supresión del impuesto.

Hablando del proyecto de sustitución presentado por el Ayuntamiento de Madrid, dice que es imposible de ser aceptado por el Gobierno y hace pensar que fué presentado por esos concejales para preparar la prórroga del contrato, que todo el mundo censura.

Se refiere á la contrata de la piedra granítica y dice irónicamente que tan beneficioso debe ser al vecindario, que ocho meses antes ha sido prorrogada.

Califica de infecto al Ayuntamiento actual. Alude á la rescisión del teatro Español, y habla de la enemistad de un concejal con el empresario y se le arrebató el teatro; se hace un concurso para la nueva cesión, el ministro de Instrucción pide el teatro, y el Ayuntamiento se lo niega, concediéndoselo á otro señor, y esto parece que es el deseo de tener ciertas influencias en el teatro para que le representen sus obras.

Acusa á un concejal de haber pasado el verano viviendo en los Viveros de la Villa.  
Se queja de que se utilicen los automóviles municipales, entre ellos el de Incendios, para hacer viajes por Guadarrama.

Hace historia de la creación del Negociado de Reforma de la enseñanza, censurando «e hayan creado 12 plazas por ser 12 los concejales que forman la Comisión.  
Critica la anulación de la subasta del arriendo del Timbre municipal.

Dice que el empréstito necesario para realizar las obras necesarias no puede efectuarse por falta de crédito.  
Califica de inepto al Ayuntamiento, y declara que el alcalde, que es el representante del Gobierno, debe ser más enérgico para que el Ayuntamiento vuelva á ser lo que debe ser, y termina preguntando al Sr. Canalejas la opinión que le merece la actual administración municipal de Madrid.

El Sr. CANALEJAS declara que le cohibe para la acción de la palabra el que estén equilibradas las fuerzas republicanas y monárquicas.  
Dice que la responsabilidad de lo que ocurre en el Ayuntamiento se debe á la falta de asistencia de los concejales monárquicos, y en último resultado se debe á los electores madrileños.

Censura al Sr. Prast de que hable de cosas sin aducir pruebas y sin detallar los hechos.  
Dice que no se pueden lanzar acusaciones que pueden ocasionar perjuicio grave al Ayuntamiento de la corte.

Censura á los que formaron el pliego de condiciones de la Gran Vía, que no tuvieron

la previsión de obligar á la Empresa á que comenzara á construir inmediatamente.

Dice que si el Sr. Prast tiene conocimiento de la venta de credenciales, ha debido llevarlo á los Tribunales.

Justifica el mal estado de las vías públicas, diciendo que el vecindario ha obtenido una ventaja positiva con la rebaja del fluido eléctrico.

Señala las diferencias de los presupuestos para obras de los Ayuntamientos de París y Madrid, disculpando el estado en que el pavimento se encuentra por las obras que en el subsuelo se están realizando.

¿Qué se quiere, pues, hagamos claro, que suspenda al Ayuntamiento?  
El Sr. PRAST: No; ya he dicho que el actual Ayuntamiento sería bueno con otra dirección.

El Sr. CANALEJAS, refiriéndose al proyecto de sustitución de los Consumos, dice que si el céntimo ó medio céntimo que se trata de rebajar no llega al vecindario, puede decirse á los conservadores, con su sistema de desgravación, que sólo rebajaba los géneros en un céntimo de céntimo.

Yo he sostenido, como hombre político, la supresión del impuesto, y el actual Ayuntamiento de Madrid puede contar con el apoyo del Gobierno, dentro de la ley.

Si en los expedientes pedidos se han guardado los trámites—añade el Sr. Canalejas—si no se han entablado reclamaciones por la Junta de asociados, ni por los recursos que la ley concede, nada puede hacer el Gobierno, y éste cree que se hace mal censurándole injustamente y perjudicando su crédito.

Recomienda prudencia á todos para recoger las salpicaduras contra el Ayuntamiento, calificando el debate de pernicioso.

Termina diciendo que no cree que ha hablado en nombre del partido conservador, sino como ex concejal del Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. PRAST rectifica, diciendo que está asustado por tener que discutir con el Presidente del Consejo.

Explica la forma en que se ha hecho el dictamen de supresión de los Consumos, justificando que los concejales monárquicos dejaron de asistir á la sesión para no votar en contra de su propia labor.

Pregunta por qué no se ha hecho ya el empréstito municipal, que se debió celebrar en octubre, porque el orador puede afirmar que la Empresa de la Gran Vía no anda más ligera en su labor por falta de pago de algunas fincas.

Dice al Sr. Canalejas que á él le basta haber oído al Sr. Canalejas para saber la opinión que le merece el actual Ayuntamiento.

El Sr. CANALEJAS: Es una habilidad.  
Termina el Sr. PRAST manifestando que no ha hablado en nombre del partido conservador.

El Sr. GARCIA MOLINAS habla para alusiones; hace historia de su gestión en el Municipio, y declara que, por la tendencia de la minoría republicana de gravar á la propiedad cuya representación ha llevado al Municipio, y teniendo en cuenta que las iniciativas que llevó al Concejo no fueron admitidas, se consideró fracasado.

Explica el proceso de su dimisión, y atribuye al régimen municipal actual y á la incuria de las clases pudientes lo que sucede.

El Sr. CANALEJAS rectifica, y contestando al Sr. García Molinas, le manifiesta que tiene que proseguir en el Ayuntamiento para contrarrestar ciertas tendencias.  
Dice que aconsejará á todos sus amigos que asistan á las sesiones, y que si no lo hacen será cosa de dejar al Ayuntamiento de Madrid para que lo recoja el primero que pase ó el que demuestre mayor actividad.

Interviene el conde de PENALVER para alusiones.

EN EL CONGRESO

LA SESION

LUNES 28

Ocupa la presidencia el conde de Romanones á las tres y media, y declara abierta la sesión.

La Cámara, desanimada. En el banco azul, el ministro de Fomento.

Ruegos y preguntas.  
El Sr. BURGOS formula al ministro de Fomento diferentes ruegos sobre subastas de carreteras y otros asuntos de la provincia de Huelva, quejándose amargamente de que todos los años suelen elevarse estos mismos ruegos por esta época, sin poder conseguir que sean atendidos.

El ministro de FOMENTO ofrece desde luego al Sr. Burgos tomar muy buena nota de cuanto ha expuesto el diputado conservador.

El Sr. SALVATELLA dirige un ruego al ministro de la Gobernación. Parece ser que pide el apizamiento de la convocatoria para comenzar las oposiciones al Cuerpo de Vigilancia.  
La Mesa promete transmitir el ruego al ministro de la Gobernación.

El Sr. GARCIA ALONSO lee un telegrama relativo á una inspección por defraudación de alcoholes. Declara que todos los que intervienen en el negocio son amigos suyos. Desconoce el asunto y pide justicia.

El Sr. AZZATI se ocupa de una supuesta falsedad cometida en un testamento otorgado en Valencia, y en la cual, según el diputado republicano, está complicada una dignidad eclesiástica.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Si S. S. está seguro de cuanto dice, debe presentar la correspondiente denuncia ante los Tribunales.  
El Sr. AZZATI rectifica é insiste en presentar la denuncia en el Parlamento.  
El Presidente del CONGRESO: Sr. Azzati: Esos asuntos no son parlamentarios. Si S. S. insiste en seguir por el camino de presentar aquí denuncias, todas las que hayan de presentarse en España irán á parar á S. S. para que las traiga aquí.

No, Sr. Azzati; esa no es la misión del diputado.  
Los diputados vienen aquí á exigir responsabilidades y á presentar acusaciones contra el Gobierno. Si todos los señores diputados desviarán las funciones parlamentarias, acabaría el Parlamento por dejar de serlo. (Muy bien.)

El Sr. AZZATI cree que al Parlamento puede venir á reclamar.

El PRESIDENTE: Reclamar, siempre; pero sin entrar en el fondo del asunto.  
El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Yo puedo excitar el celo del ministerio fiscal; S. S. se ha referido.

El Sr. BARRAL también habla de este asunto, y después de declarar que él dijo á los mismos herederos que el asunto no era parlamentario, opina que los diputados pueden reclamar acerca de los actos de todos los funcionarios de la nación.

Pero á renglón seguido da á entender que en este caso se trata de un asunto civil.  
El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Después de las palabras del Sr. Barral, tengo que rectificar lo que he dicho antes.

Porque si se trata de un asunto civil, no puedo intervenir de ningún modo. Allí las partes se las entiendan.

El Sr. BARRAL asegura que en su principio el asunto fué civil; pero las derivaciones han entrado en la esfera del Código penal.

El Sr. VALARINO explica con toda claridad la intervención que en este caso puede tener.

El Sr. AZZATI defiende á los herederos perjudicados, y el ministro interrumpe, estimando que es doloroso traer á la Cámara intereses privados.

El Sr. AZZATI cree que en la tramitación del asunto existe negligencia, y el ministro de GRACIA Y JUSTICIA declara que él jamás se levantaría en la Cámara á defender un interés privado.

El Sr. BARRAL rectifica, afirmando que se trata del hecho, sostenido por el Sr. Azzati, de que la Audiencia de Valencia no había comunicado á la parte perjudicada si quería mostrarse parte en el sumario.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA defiende á la Audiencia, y el Sr. BARRAL declara que le merecen confianza los Tribunales de justicia.

El Sr. AZZATI: ¡A mí, no! (Risas.)  
El Sr. PEDREGAL pide el expediente de las obras del puerto de Almería, y el ministro de FOMENTO ofrece complacerle.

El conde de los ANDES pide á la Mesa que ruegue al ministro de la Gobernación venga mañana á la Cámara para tratar de los sucesos de Noya.

El Sr. REDONET dirige un ruego al ministro de Fomento acerca del saneamiento de unas marismas en Santander relacionadas con el Sanatorio marítimo de aquella capital.

El ministro de FOMENTO ofrece ponerse de acuerdo con el Sr. Redonet para resolver el asunto.

El Sr. SORIANO ruega que venga mañana á la Cámara el ministro de la Gobernación para tratar de lo de los Consumos, y entrega la carta del jesuita á que se refirió hace días.

ORDEN DEL DIA  
Impuesto de utilidades.

El marqués de CORTINA consume un turno en contra de la totalidad.

Se ocupa extensamente del estado de nuestra agricultura, y muy especialmente del tristísimo y decadente de nuestra industria, para deducir un sinnúmero de consecuencias, acusadoras de un pesimismo abrumador.  
Aquí hay poca riqueza y mal distribuida; pero todavía es peor que eso nuestro detestable sistema tributario.

El estudio del superávit del actual presupuesto y del déficit de los anteriores constituye una buena parte de su discurso.

Fustiga con dureza el éxodo de capitales españoles al Extranjero, estudiando al efecto lo que ocurre con las acciones del Banco Español del Río de la Plata y de otros valores.  
Afirma que las 440.000 acciones de dicho Banco no pagan más que 1.000 pesetas de Timbre por todas sus negociaciones, porque figuran como valores extranjeros y no pagan aquel 2 y medio por 100 impuesto por Villaverde de una vez, como sustitutivo de todos los derechos de Timbre que antes se exigían por cada negociación.

Contéstale en nombre de la Comisión el señor ZAVALA.

ALCANCE POLITICO

Hasta los ministeriales más exaltados han reconocido que en el debate sobre la gestión del Ayuntamiento de Madrid, sostenido durante toda la tarde en el Senado, llevó la peor parte, á pesar de su elocuencia, el Presidente del Consejo, y que el Sr. Prast, senador por Madrid, tuvo la fortuna de ganar para su excelente y sencilla oración parlamentaria las simpatías de todos los lados de la Cámara.

Quedó incontestada y predominante la calificación de inepto para el Ayuntamiento de Madrid, y la frase *prostitución del Consejo*, dicha también por el Sr. Prast, quedará en el aire, aunque no consignada en el Diario de Sesiones.

El resultado del debate es de descrédito para la Corporación municipal.

El Sr. García Molinas con gran sinceridad dijo que era imposible sostener en el Ayuntamiento su representación de la Sociedad de Proprietarios, porque la Corporación va contra la propiedad resultantemente.

El Sr. Canalejas ha sido aplaudido al fustigar los egoísmos de las clases conservadoras, que están enervadas é inactivas, y no tienen derecho á quejarse de lo que por consecuencia de ello les sucede.  
El conde de Peñalver dió la razón al señor Prast.  
La sesión del Senado, según opinión de muchos senadores, ha demostrado que nada hay más elocuente que tener razón.

El Presidente del Consejo no salió en toda

NOTICIAS GENERALES

Se ha celebrado en esta villa, y ante brillante concurrencia, la boda de la bella señorita doña Isabel Pascual Díaz, hija del concejal D. Sotero Pascual Acebedo con el distinguido joven y propietario D. Santiago Martín Ortiz.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro estimado amigo D. Vicente Ballester, a quien enviamos nuestra enhorabuena.

Las oposiciones a la cátedra de Patología quirúrgica vacante en la Facultad de Medicina de Barcelona darán comienzo el día 27 de diciembre próximo, a las tres de la tarde, en la Facultad de Medicina de esta corte.

Ocho días antes estará expuesto el cuestionario para el primero y segundo ejercicio en la Secretaría de la expresada Facultad.

LA MILITAR, Agencia funeraria, se ha trasladado a la calle de Claudio Coello, número 27. Teléfono 149.

El mejor café, el primitivo, el único, es el verdadero torrefacto LA ESTRELLA, Montera, 32; teléfono 1.555.

Desde que María Gay ha cantado y dado vida a Orfeo, Sansón y Carmen, UREÑA ha vendido muchos gramófonos y discos a los admiradores de esta Dalila incomparable.

Vichy Catalán 80 cént. botella. Reina, 45 dpl., y Mayor, 35

Con la estufa eléctrica se puede dormir tranquilo, sin temor a asfixia ni molestias. Urefia, Prim, 1, tiene grandes existencias de estas estufas.

En esta semana se vacunará en el Instituto nacional de higiene de Alfonso XIII, Ferraz, 98, el lunes, miércoles y viernes, desde las tres en adelante, directamente de la ternera, a cuantos lo soliciten, y gratis a los pobres.

Se nos dice con toda autoridad que es completamente inexacto que por la Delegación regia de Madrid se haya dejado de comunicar oportunamente al rectorado de la Universidad Central la vacante de plaza alguna de maestra ó auxiliar de las escuelas municipales, que son las únicas sobre las que tiene jurisdicción el delegado.

Los libros de la Junta están a disposición de quien quiera examinarlos, para confirmar la exactitud de esta referencia y el error de cuanto se ha dicho en contrario.

El día 30 del corriente mes termina en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibo, correspondientes al actual trimestre.

Los días 29 y 30 estarán abiertas las oficinas de recaudación por mañana y tarde, como es costumbre.

Los contribuyentes que no hayan satisfecho sus recibos podrán efectuarlo sin recargo alguno hasta dicho día 30, durante las horas de recaudación.

ULTIMA HORA

EXTRANJERO

Mensaje del Rey. LONDRES. En el Mensaje que ha dirigido al Parlamento, afirma el Rey que tiene el firme propósito de seguir por el mismo camino de su augusto padre; declara que continúa tan amistosas las relaciones de la Gran Bretaña con las demás Potencias; manifiesta su satisfacción por la largueza con que la Cámara de los Comunes ha provisto las necesidades financieras del próximo año económico, aumentando los créditos para la Armada y los retiros para los obreros ancianos, y por último, ha expresado el sentimiento que experimenta por haber fracasado la conferencia celebrada entre los liberales y los conservadores acerca de la Cámara de los Lorens.

Prórroga de sesiones. LONDRES. Han quedado prorrogadas las sesiones del Parlamento.

Entrega al Papa. ROMA. Esta mañana ha sido entregada al Papa la protesta que en nombre de los je-

suitas expulsados de Portugal dirige desde Madrid al pueblo portugués el P. Cabral, ex provincial de la Orden.

Batalla campal. MEJICO. Una batalla campal se ha trabado ayer entre 400 maderistas y 600 federales.

Los revolucionarios fueron derrotados, perdiendo 13 muertos y varios heridos. Por su parte, los gubernamentales tuvieron también algunos heridos.

PROVINCIAS

Obrero en un precipicio. BILBAO. (Lunes, tarde.) En el coto de Arrozola, el obrero José Garmendia, de cuarenta y seis años, casado, hallábase en una peña, practicando un barreno, cuando resbaló, cayendo en un despeñadero, a gran profundidad.

De este hecho no se dieron cuenta sus compañeros. Allí pasó la noche y el día siguiente, sin que el obrero tuviera medios de salir, ni acudirían en su auxilio.

Al cabo de treinta horas, unos vecinos que se dirigían al pueblo de Elorrio, oyeron voces pidiendo auxilio.

Valiéndose de unas cuerdas bajaron al precipicio y salvaron al obrero.

Los médicos han apreciado en José Garmendia la fractura del fémur derecho, la dislocación de la pierna izquierda y otras lesiones en todo el cuerpo.

Fué trasladado al Hospital de Bilbao, donde ingresó en grave estado.

Consecuencias de los celos. VALENCIA. (Lunes, tarde.) Ha comenzado la vista de la causa instruida contra Agustín Piñero, acusado de haber dado muerte a su esposa por celos.

El fiscal pide para el procesado la pena de muerte. A la vista de la causa asiste numeroso público.

Revista de tropas. A la una y treinta de la tarde ha marchado a Teruel el conde del Serrallo, con objeto de revistar el regimiento de Tetuán.

Al conde del Serrallo acompañanle sus ayudantes.

El batallón de Alava. HUELVA. (Lunes, tarde.) En un tren especial ha marchado a Cádiz el batallón de Alava.

Sólo ha dejado aquí una compañía. Pablo Iglesias. Circula el rumor de la próxima venida de Pablo Iglesias a esta población.

La noticia no está confirmada. Dos muertos y un herido. ARANJUEZ. (Lunes, tarde.) En una casa en construcción rompióse una tabla de un andamio y cayeron desde una altura de ocho metros los obreros Juan Alvarez, Bernardo Pacheco y Manuel Pérez.

Los dos primeros fallecieron cuando se les conducía al Sanatorio. El tercero se encuentra muy grave.

El suceso ha causado impresión tristísima. Los dos obreros muertos dejan mujer é hijos.

Sesión municipal. BARCELONA. (Lunes, tarde.) Va a empezar la sesión extraordinaria del Ayuntamiento, dedicada exclusivamente a la discusión del dictamen acerca de la adquisición de varios caudales de agua potable.

La expectación es grande y crecidísima. Un contingente grande de curiosos ha acudido, en espera de discusión movida y de probables escándalos.

Como anticipé, contra el dictamen de la mayoría radical se ha presentado un voto particular por las minorías regionalista y nacionalista.

En el asunto se ha mezclado la pasión política, que motiva estén los ánimos excitados. Un reflejo de ello son los títulos de los artículos dedicados al asunto que publican los periódicos, en especial los de las minorías y El Progreso, órgano de la mayoría radical.

No obstante la guerra que a la adquisición del caudal ofrecido por D. Gonzalo de la Riva hacen las minorías, se cree que el dictamen será aprobado.

A propósito de este asunto dice La Vanguardia: «Medita el Gobierno, que es el llamado a fallar en última instancia, en el caso seguro de que el Ayuntamiento apruebe el dictamen, y ante la probabilidad de la sanción por parte de la Junta de vocales asociados, suponiendo que el alcalde y el gobernador lo cumplimenten, que el acuerdo es lesivo para los intereses de Barcelona y su co-

marca, y diga si puede consentir, sin mengua de su prestigio, que prospere un proyecto que va contra la política hidráulica, que tantos sacrificios cuesta al erario nacional. Aprobado equivaldría a hacerse cómplice de una verdadera enormidad.»

Elección de vocales. Se está celebrando en las Casas Consistoriales la elección de vocales patronos para la Junta local de Reformas Sociales, hasta ahora sin incidentes.

Periódico denunciado. Ha sido denunciado el semanario radical La Rebelión por supuestas injurias al Rey.

Pidiendo fiesta. Una Comisión de estudiantes de Institutos y Universidades ha querido hacer fiesta para asistir a las sesiones de la quinta Semana social.

Los diputados que cesan. De los diez y seis diputados provinciales que cesarán, siete son nacionalistas, cinco regionalistas y uno de cada una de las fracciones liberal, carlista y conservadora.

LA SEMANA SOCIAL

Visitas. BARCELONA. (Lunes, tarde.) A las diez de la mañana se reunieron en las Casas Consistoriales los semaneros y visitaron el salón de Ciento, el nuevo Consistorio y el Archivo, donde fueron recibidos por el archivero don Alfonso Damiano.

Después marcharon a visitar el palacio de la Diputación, en el que recorrieron el salón de San Jorge y el de sesiones, donde contemplaron el cuadro de Fortuny, que representa la batalla de Wad Ras.

Pasaron luego a los locales de la antigua Audiencia, viendo las obras de restauración del edificio, en el subsuelo de cuyo jardín se han hallado unas antiquísimas murallas, que se cree proceden del barrio de los judíos, que vivían en el inmediato Call.

Visitaron luego el Archivo de la Corona de Aragón, antiguo palacio del lugarteniente del Reino.

El archivero, Sr. Bofarull, les enseñó varias preciosidades, códices y documentos de inapreciable valor y antigüedad, pues es el primer Archivo que se formó en España.

De allí pasaron al Museo Arqueológico provincial, instalado en lo que fue capilla dedicada a Santa Agueda, del palacio de los Reyes de Aragón, en la puerta de la cual fué agredido por un sujeto, llamado Juan de Cayamas, el Rey Fernando el Católico.

El sábado es esperado el nuncio para asistir a la sesión de clausura.

AVISOS UTILES

Tos de Los Niños.

Los niños son especialmente susceptibles a la influencia calmante y tónica de la Emulsión Angier y tiene que ser una tos muy rebelde la que no se calme muy pronto con este remedio. No solo suaviza los pulmones y calma la tos, sino que es también un magnífico tónico y reconstituyente.

Cada uno de los medicamentos que lo componen es beneficioso y puede darse con la mayor confianza hasta al niño más endeble.

EMULSION ANGIER

(Potróleo con Hipofosfito de Cal y Soda.) Certificado de un Facultativo. Barcelona, 24 de Julio de 1910.

El que suscribe, médico de término del Hospital de Santa Cruz de esta ciudad: Certifico que repetidas veces, así en mi clínica hospitalaria de enfermedades de la infancia como en mi visita particular, he prescrito el uso de la "Emulsión Angier", habiendo obtenido siempre muy notables resultados, sobre todo en los catarras bronquiales de los niños, que por su curso insidioso y torpido hacían sospechar el principio de una localización tuberculosa.

Lo que tengo mucho gusto en hacer constar a los fines que puedan convenirles. (Firmado) JOAQUIN DURAN. De venta en todas las farmacias y droguerías. Agentes exclusivos para España: Sres. Foyé y Giménez, Calle Génova 4, oral, Barcelona. THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.

Banco Español del Río de la Plata

De acuerdo con la autorización concedida en la Asamblea extraordinaria celebrada en Buenos Aires el 10 de octubre próximo pasado, el Directorio ha resuelto emitir las quinientas mil acciones en que ha sido aumentado el capital social. En consecuencia, desde el 21 de noviembre actual hasta el 10 de diciembre próximo, queda abierta la suscripción de dichas acciones en el local del Banco en Buenos Aires. Los señores accionistas deberán solicitar por escrito, dentro de ese plazo, las acciones que deseen adquirir, teniendo presente que el tipo de emisión es de 160 pesos argentinos de curso legal por cada acción, y que la suscripción y pago está sujeta a la forma establecida en los artículos 15 y 17 de los estatutos.

Las nuevas acciones tendrán derecho al dividendo proporcional a la cantidad integrada, a contar desde el 10 de diciembre próximo venidero, y, por consiguiente, las acciones que se liberen completamente a la suscripción serán asimiladas a las acciones antiguas para el cobro de los futuros dividendos, a contar desde el dividendo correspondiente al primer semestre del año 1911.

Las Sucursales del Banco en Madrid, Barcelona, París, Génova, Londres y Hamburgo están encargadas de recibir las suscripciones para transmitir las acciones a Buenos Aires, donde tiene lugar la emisión. Se previene a los señores accionistas que la presentación de los títulos de acciones antiguas es necesaria, no sólo para justificar el ejercicio de preferencia a que se refiere el artículo 17, sino también a los efectos del estampillado prevenido en el artículo 14 de los estatutos.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1910.—Rafael Albors, secretario.—José Solá, presidente.

Artículos de los estatutos concernientes al aumento del capital.

Art. 13. Queda elevado el capital de la Sociedad a cien millones de pesos nacionales, divididos en un millón de acciones de cien pesos nacionales cada una.

Art. 14. Las quinientas mil acciones (números 1 al 500.000) en que estaba dividido el capital anterior de cincuenta millones de pesos nacionales, serán estampilladas con una inscripción en que conste el monto del actual capital y la fecha del decreto aprobatorio de los presentes Estatutos. Las quinientas mil acciones nuevas que llevarán los números 500.001 a 1.000.000, se emitirán en una ó varias series, según acuerde el Directorio, y en la forma, épocas y demás condiciones que éste resuelva oportunamente.

Art. 15. El pago del valor de emisión de las quinientas mil acciones nuevas se hará de la manera siguiente: Diez por ciento al suscribirse, y el noventa por ciento restante en cuotas de diez por ciento, en las épocas que fije el Directorio, con intervalos no menores de seis meses y previo aviso de treinta días en cada caso, publicándose los avisos en tres diarios de Buenos Aires y en un diario de cada una de las plazas del Extranjero en que funcione una Sucursal del Banco. Los accionistas que quieran anticipar totalmente el pago del valor de emisión de sus acciones, tendrán derecho a hacerlo en la fecha fijada para el pago de la primera cuota ó en los quince días últimos de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.

Art. 17. En la suscripción de las nuevas acciones, serán preferidos para suscribir los actuales accionistas, en proporción al número que posean. En caso de que algún accionista no hiciera uso de su derecho de preferencia, las acciones que quedasen con tal motivo sin suscribir, serán prorrateadas entre los accionistas que hubiesen solicitado mayor número de las que les correspondieran, y si aún resultaran acciones sobrantes, éstas serán ofrecidas, en las mismas condiciones que a los accionistas, a la plaza de Buenos Aires y a las del Extranjero que el Directorio juzgare conveniente designar.

PARA REGALO Y TEATRO

Cajas preparadas con exquisitos bombones marca LA BOMBONERA, Sevilla, 2.

HERNIAS

Lo mejor para combatir las hernias es el Braguero Medical Palau, ideal del herniado. Carmen, núm. 20, entresuelo. De 10 a 12 y de 4 a 6.

Camisetas con doble peto de lana normal, sistema Dr. Jaeger. Casa Rovira, Postas, 32.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50

LA CENTRAL.—Pidanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Están de moda los dijes

Todas las señoritas los llevan. Los más bonitos los vende la Joyería de Linazoro, Carrera de San Jerónimo y calle de la Victoria, 2. Cadenas de oro para colgarlos y de hilo para caballero; botonaduras, sujetadores, medallas y sortijas de sello. Todo de oro contrastado.

Comunidades, Restaurants

Casas de Comidas, Colegios GANGA. Salido de grandes ollas y cacerolas a 6 reales. Completo surtido en utensilios de cocina a precios fijos. Cacerolas, calderos, braseros, herramientas, etc. Escrito: B. del Campo, Romonones, 1 duplicado, y General, 112, tienda nueva, próxima a Glorieta Bilbao.

Se traspasa hotel restaurant acreditado, centro población, 50 habitaciones.—Informes: J. Unzueta, Arenal, 4, 2.º Bilbao.

Se vende ó alquila un buen Sloop a propósito para taller, almacén ó garaje.—Requiere: Correo, 3, Huelva.

30 a 50 ptas. ganarán todos vendiendo novedades. Escrito: American Trust, via Chighizola, 1, Génova, Italia.

Pieles y guantes CASAL MAS SURTIDA Precios baratísimos. La Dalia FUENCARRAL, 56.

SOCIEDAD DE ANUNCIOS Se reciben para los periódicos. MONTERA, 19

DOÑA PILAR DE VIDA Y PALACIO Ha fallecido en la ciudad de Valencia el 27 de noviembre de 1910. R. I. P.

Todas las misas que el día 29 se celebren en la iglesia de las Trinitarias desde las 9 a las 12, serán pagadas por el eterno descanso de su alma. SUS SOBRINOS ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.

NUEVO BAZAR QUIRURGICO INSTRUMENTOS

PARA QUINTERA D' CIRUGIA. Afijo o económicó para alumnos. Carreras, 21. Esquina a Cádiz

VAPORES-CORREOS ALEMANES

Los que en diciembre tomen pasajes ó reserven puesto en los vapores de esta Agencia, recibirán GRATIS una participación en la lotería de Navidad. Arenal, 14 (1194).

SE ARRIENDA

una dehesa en la ribera del Jarama. Mide 200 fanegas de regadío.—Infantes, 19, Aranjuez.—Pérez Galdós, 10, pral., Madrid, de 6 a 7.

DE INTERES

PARA LAS SEÑORAS En la calle del Carmen, número 29, tienda, se está verificando una gran realización de un variado surtido de tejidos para señora, procedentes de una importante casa del extranjero, a precios reducidísimos.

PRESTAMOS

sobre alhajas y ropas de valor. Calle de San Juan, 11, Madrid.

APARATOS FOTOGRAFICOS

placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica. Elias Sangüé, Cádiz, 7. «THE CASTLE»

AU CHAPEAU PARISIEN

No dejar de ver los preciosos modelos. Precios muy módicos. Margués de Valdeleñas, 4, principal.

TEATRO REAL

Ceden sábados, buena platea. R. Castañón, Montera, 45.

CABALLERO estable, dispuesto a aceptar sin muebles ni asistencia en casa

señora sola, barrio Buena Vista. Escribir a Tinta Continental, Carretas, 3.

Densómetros, caballero es

de tabaco reservado, desea habitación sin muebles ni asistencia. Escribir a Tinta Continental, Carretas, 3.

AUTOMOVILES

todas marcas, nuevos y ocasión. Venta, compra, cambio. F. Orfila, calle Recoletos, 1.

QUIEN PAGA MAS

alhajas, telas y abanicos antiguos. Desengaño, 17, tienda!

¿607?

La diabetes ha dejado ya de agobiar a la Humanidad doliente, gracias a los sabios de Holanda, que han encontrado el saccharomyces, especial que destruye totalmente todas las toxas diabéticas.

El maravilloso producto, elaborado en los Países Bajos, llámase F. fermentin, y se usa ya en todos los hospitales del mundo.

Cura también de un modo radical todas las enfermedades del estómago y de la piel, constituyendo uno de los medios más potentes de cura en la Terapiá moderna.

Consultas gratuitas por correo, por el célebre homeópata Dr. Barrantes, médico de la Asociación de la Prensa, calle Augusto Figueroa, 51 y 53.—Madrid.

Depósito general: Pérez, Martín y Comp. De venta en la Farmacia Antigua de Ferrán (Plaza de San I defonso, 4 y 5).—Del Dr. Raymundo, Carme, 14, y en todas las farmacias. Pedid opúsculo.

ESPECTACULOS DEL DIA 29.

REAL.—8,30. (13 de abo... ESPAÑOL.—9.—Juan José.—La función de mi pueblo. COMEDIA.—9.—Genio figura. LARA.—6,30.—El Paraíso doble. 9,15.—La fuerza bruta.—La rima eterna (doble). APOLO.—7.—El dúo de la Africana.—El puñao de rosas.—La patria chica.—Bogemios. COMICO.—6,30. La moza le mulas (4 actos, doble). «Eche usted señoras!»—El uracán (2 actos, doble). EBLAVA.—6. El conde de Luxemburgo (doble).—La carne flaca.—La corte de Faraón. GRAN TEATRO.—6.—(Moda) El país de las hadas.—La diosa del placer.—Las romanas caprichosas (doble). MARTIN.—6. El fantasma.—El maldito dinero.—Juan sin nombre.—El pueblo soberano (doble). NOVEDADES.—6.—La pajarera nacional.—La hermana Piedad.—El derecho de asilo.—Las cantineras.—La pajarera nacional. IMPERIAL.—5. El buen señor.—En la boca del lobo.—El señor Joaquín.—Alta mar.—Las flores especial. 4,15 y 8,15. Películas. NACIONAL.—6.—Los hijos artificiales (doble).—La tía de Carlos (especial). BARRIOL.—7,30. Dolores.—Amor y justicia.—La manta zamorana.—La valderada. LATINA.—5. Juergueta y el que paga descansa.—El barbero de Sevilla.—Niñas y sátiros.—El que paga descansa y la pipa maravillosa.—La edad de hierro (estreno).—Alta una mujer, ó lo que hacen 10.000 piastras kurlas. NOVIADO.—5.—Los placeres de una siesta.—Y el otro donde tú sabes.—Por unos ojos bonitos.—Los guapos.—Los verugos del pueblo (estreno). Y el otro donde tú sabes. APOLO DE CHAMBERI.—6,30.—El húsar de la guardia.—La balsa de aceite.—El final del cuento. Los gajos. PRICE.—6,30.—Matinée popular. 9,45.—Toda la Compañía internacional. PRINCIPE ALFONSO.—6 y 7.—(Vermouths populares con rebaja de precios.) Cine y variedades. 10,30 y 11,30.—Grandes atracciones. KURSAAL.—4,45 y 11,30. Variedades y obras cómicas.—Grandes atracciones. SALON MADRID.—5,30 Cine y variedades. MADRILEÑO.—5 y 11,30 Cine y variedades.

9,30 y 11,30. (Especiales). «Con camisa ó sin camisa» ROMEA.—Desde las 5.—Artísticas películas. BENAVENTE.—5 y 12. Secciones continuas de cine.—Novedad y estreno. TEATRO NUEVO.—Desde las 6 de la tarde grandes atracciones. 11,30. Especial de moda. RECREO SALAMANCA (Ideal Polistilo).—10 y 1 y de 3 a 8. Patines, cine, bar y patisserie. Martes moda, miércoles y sábados carreras de cintas. LO RAT PENAT.—5.—(Popular.) Cine y variedades. 10 y 11,15.—(Especial.) Obras cómicas. Hay foyer. INFIERNO ENCANTADO (Alcalá, 20).—Desde las 5. Grandioso y variado espectáculo. FRONTON CENTRAL.—4.—Partido á 50 tantos. Elola y Egüía contra Vicandi y Lizárraga. 2º y 3º tantos. Aizpurua y Arrate contra Amoroto y Guerrita.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 29.—Santos Saturnino, Sisinio, Páramón, Filomeno, Blas y Demetrio, mártires, y Santa Iluminada, virgen. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Andrés, y habrá misa mayor á las diez, y por la tarde, á las tres y media, vísperas solemnes, con asistencia de los señores curas párrocos y ecónomos de esta corte, y á continuación, estación, rosario, preces y reserva. En San Luis, á las diez, honras generales por las difuntas de la Archicofradía de Señoras de la Vela al Santísimo, con las Cuarenta Horas. En las Monjas de Góngora, por la tarde, á las cinco, sigue la novena á Santa Bibiana, siendo orador D. Francisco Granell. En San José, á las cinco, termina el mes de Animas; orador D. Eduardo Reina. En Santa Cruz, ídem, don Benito Bueno. En el Carmen, ídem, á las cinco y media, el señor cura. En San Sebastián, ídem, ídem, á las cinco y media, D. Juan Falcó. En San Ildefonso, ídem, D. José Ortega. En San Millán, ídem el señor cura. En los Donados, ídem, D. José Calero. La misa y oficio son de la Medalla Milagrosa. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Monserrat, en las Calatravas, de la Cabeza, en San Ginés, ó de la Correa en el Espíritu Santo. Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turno: San Miguel de los Santos.

Instituto Radiumterápico de Madrid

Este Instituto, de condiciones análogas á los de París y Londres, posee todos los aparatos de Radium para curar el cáncer, lupus, angiomas, leucoplasias, bocio exoftálmico, úlceras varicosas, tumores escrofulosos, manchas y graves enfermedades de la piel. En él se aplican y reciben consultas sin molestias para los enfermos. Pº Recoletos 31, Madrid. CABALLEROS: CABIÉDES, SASTRE Admite géneros, hechura y forros de traje, á 20, 25 y 30 pesetas.—De gabán, á 30 y 40 pesetas. 6, FUENCARRAL, 6, tienda y entresuelos.

CONTRATACION DE FINCAS

Montera, 45 al 49, principal.—Horas de 5 á 8, Madrid. Compra y venta de fincas en Madrid y provincias. HIPOTECAS En Madrid y provincias, al 4,25 de interés, á largo plazo, Y AMORTIZANDO EL CAPITAL. Director: D. ANTONIO COLLADO GARCÍA AGENTE del Banco Hipotecario de España

LA SEÑORA D.ª Ignacia de San Vicente é Iguero HA FALLECIDO el día 28 de noviembre de 1910. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su Director espiritual; sus primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y testamentarios, RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar el martes 29 del corriente, á las diez y media de su mañana, desde la casa mortuoria, Jardines, núm. 17, á la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas. El funeral en sufragio de su alma, con misa de cuerpo presente, se celebrará el día 29, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Luis Obispo. LA SOLEDAD.—Desengaño, 10

La obra más útil y práctica que se ha publicado PARA SABERLO TODO PARA RECORDARLO TODO Enciclopedia ilustrada de conocimientos generales 60.000 LINEAS DE TEXTO.—700 FOTOGRAFADOS PRECIO: 8 ptas. encuadernado en tela inglesa. De venta en todas las librerías de España y América. Pedidos á los editores Hijos de Santiago Rodríguez.—BURGOS

LA EXCMA. SEÑORA Doña Isabel Szechenyi y Zichy-Ferraris Marquesa viuda de la Romana, condesa Szechenyi, dama de la Orden de la Cruz Estrellada de Austria Ha fallecido el día 28 de noviembre de 1910 A LAS CINCO Y MEDIA DE LA MAÑANA Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Sus hijos los Excmos. Señores Marqueses de la Romana, de Villamayor y de Valle, Excmo. Sr. D. José Caro, Excmo. Sra. Duquesa Viuda de Sotomayor; hermanos, nietos, biznietos, sobrinos, hermanos políticos y demás familia, SUPPLICAN á sus amigos encomienden su alma á Dios. La conducción del cadáver tendrá lugar el día 29, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Claudio Coello, número 35, á la estación de las Delicias. EL DUELO SE DESPIDE EN LA ESTACIÓN Agencia Fúnebre Militar.—Claudio Coello, número 46 ESTA CASA NO PERTENECE AL «TRUST» FUNERARIO

Auxiliares del Ayuntamiento

30 PLAZAS DE 1.800 pesetas. Lyceo Francés.—JACO MATEO, 62 Preparación completa por empleados. Núms. 2 de Administración y 1 de Contabilidad de las pasadas oposiciones. Hay internado. Precios módicos. Consultas gratis al director

FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS Placas y Papeles Grieshaber

Depósito de Fábrica: JARDINES, 27, Madrid. XXXI ANIVERSARIO LOS ILMOS. SEÑORES D. Maffas Manuel Ampuero y Doña Elvira Moragas Fallecieron el día 30 de noviembre de 1879 y el 26 de marzo de 1902. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 29 de noviembre, en el convento de religiosas de Don Juan de Alarcón, serán aplicadas en sufragio de sus almas. Su hija y nietos, suplican á sus amigos y personas piadosas les encomienden á Dios Nuestro Señor.

LOS TIROLESES.—Romanones, 7 y 9.

Quereis la salud?? FERRO-QUINA BISLERI MILAN Cura primavera de la sangre. Reconstruyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo e higiénico. Venta en farmacias y droguerías.—Depositarlos: Pérez Martín y Compañía, Alcalá 9, MADRID.

PÍLDORAS SALUDABLES

50 de Niños. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Deslojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 0,50 y 1 peseta en todas las boticas.—Siempre excelente éxito.

30 PLAZAS DE 1.800 PESETAS

Ayuntamiento Madrid. Convocatoria anunciada. Profesores: Calvo jefe negociado del Ayuntamiento, abogados, ingenieros, etc. Edad, 17 á 40 años. Preparación fácil. No necesita título. Primeras oposiciones, números 8, 13, 22, 27 y otros. Hay internado.—Academia Perona Buendía.—Fuencarral, 13.

ALMORRANAS Se curan en 24 horas con la acreditada pomada de TREJO. Precio, 2 pts. Por correo, 2,50. Pza. Progreso, 13 farmacia.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA SOCIEDAD ANONIMA Capital: 750 000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Vallecas Depósito y muelles Madrid PLAZA DE CASTELAR, 5 Fc. de Vallecas.—Canteras. Teléfono 1.048 Teléfono 1.295 PRECIOS 690 kilos de yeso negro corriente..... 7,50 Id. id. especial..... 8,50 Costal id. blanco..... 1,25 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas. Oficinas administrativas: ALMIRANTE, 15, bajo izquierda TELÉFONO 2.931

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUE DE RISCAL MARCA CONCEDIDA

EL CIEGO (Alava) Fídanse en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecaing, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias». D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Quiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15 D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán. D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita». D. E. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina». Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30. Aviso muy importante á los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

DE VUELTA DEL SERVICIO

«Si hoy le escribo es solamente á causa de mi hijo, el cual toso con frecuencia desde que vino del regimiento. Esa tos del catarro en el servicio de resultas de un catarro mal curado.»

«Todas las mañanas tose durante una hora hasta que arroja bilis y flegmas, costándole vivos esfuerzos conseguir que éstas se desprendan, y no se queda tranquilo sino después de haber almorzado. Apenas hace frío se le exacerba la tos, pero si entra en un sitio cálido se calma entones y se siente mejor. Fuera de esto, no puede decirse que esté enfermo y come con buen apetito. Ni su padre ni yo hemos tosid nunca y en la familia no se conoce ningún tísico.»

«Tenemos una amiga que se ha curado con el alquitrán de usted, por lo cual le ruego que me envíe un frasco.»

«Firmo: Marie Desnoix, 125, rue de Sévres, París.»

El farmacéutico que recibió esta carta el 19 de octubre de 1896, envió inmediatamente el frasco al cabo de unas cuantas semanas recibió otra carta del tenor siguiente: «El 21 de noviembre de 1896.—Monsieur Guyot: Desde que mi hijo tomó el frasco de alquitrán que usted me envió no he vuelto á arrojar más bilis ni flegmas, y ya desde entonces le desapareció la tos casi completamente. Se le presentaron las fuerzas de nuevo, y como continuó usando todavía tan excelente remedio por algún tiempo, la curación completa no se hizo esperar.»

«Damos á usted las más expresivas gracias. Y le guardaré toda mi vida el mayor reconocimiento, pues comenzaba ya á tener serios temores por la salud de mi hijo, el cual tiene necesidad de una buena salud si ha de ganarse la vida.»

«Autorizo á usted de mi propia voluntad para que publique esta carta, y no cesaré de recomendar su medicamento á cuantos se encuentren enfermos de los bronquios ó del pecho. Firmado: Marie Desnoix.»

El uso del Alquitrán Guyot á todas las comidas, á la dosis de una cucharada de las de café por vaso de agua ó en la bebida que se tenga costumbre de tomar, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y el bronquitis más inveterada, consiguiéndose algunas veces, no solamente contener los progresos de la tisis sino hasta curarla, pues el alquitrán interrumpe la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición.

El menor catarro, si se le descuida, puede degenerar en bronquitis; razón por la cual es hacer buena obra recomendar á los enfermos el que tomen, ya desde el principio, el alquitrán Guyot, que en todas las farmacias les es fácil adquirir. Esto no puede ser más sencillo y es completamente exacto.

Este tratamiento viene á costar 2 centavos diarios, y journal

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo, 1.000 ptas rentan 5 al mes. Inf. gratis. S.ª Lita, de 10 á 12 y 4 á 6.—Hortaleza, 90 y 92, entresuelo izquierdo.—Esta casa es la más antigua de Madrid. No tiene SUCESORES.

Vigorosa Aguirre

Infalible para la completa curación de tuberculosis y catarros agudos y crónicos.—CARRERAS, 22.—Farmacias principales de España y centros de específicos.

El Corte Inglés GRANDIOSA SASTRERÍA

Reconocida como la primera Casa de España en el bien vestir.—Surtido inmenso en trajes chicos y gabanes para niños, ó últimos modelos. En gabanes para caballeros y juvenicos (especialidad de esta Casa) grandioso surtido y elección.—Gusto, elegancia y economía. Exposición continua en los 30 escaparates de esta importante Casa. Preciados, 28, Carmen, 37, Rompelanzas, 2 (Única en Madrid á tres calles).

SEGUNDO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR

Don Andrés Avelino de Silva y Fernández de Córdoba CONDE DE PALMA DEL RÍO, GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON EJERCICIO Y SERVIDUMBRE, CABALLERO DE LA INCLITA ORDEN DE CALATRAYA. Falleció en Biarritz (Francia) el 30 de noviembre de 1908 A LA EDAD DE 23 AÑOS R. I. P.

Sus desconsolados padres los Excmos. Sres. Duques de Híjar; sus hermanos los Excmos. Sres. Duques de Alagá; hermana señorita doña Araceli de Silva Fernández de Córdoba; tíos, tías, primos, sobrina y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 30 del actual en las iglesias de Jesús, Calatravas, San Fe. mín de los Navarros, Capilla del Santísimo Cristo de la Salud y parroquia de la Concepción, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo se ha dignado conceder 200 días de indulgencia. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, 100 días, y los excelentísimos señores Obispos de Stn. Madrid-Alcalá y Victoria, 60 días cada uno por cada misa que los fieles oyeren, parte de rosario que rezaren, sagrada comunión que aplicaren, limosna ó cualquier otra obra piadosa que hicieren, aplicándola en la forma acostumbrada por el alma del expresado señor.

ESTOMACALINA ALFAGEM

Curación rápida y segura en afecciones del ESTOMAGO E INTESTINOS Unico ensayado en la mayoría de los hospitales de España. Precio: 4 pesetas. C. Romanones, 8 y 10, MADRID.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Servicios especiales para campo y bodas PRECIOS QUE REGIRÁN HASTA EL 30 DE ABRIL DE 1911

Table with 3 columns: Service, Pesetas (Festivos), Pesetas (Laborables). Break grande... 50, 40. Jardineras para 25 asientos... 30, 25. Jardineras para 6 y 4 id... 25, 20. Landós para 4 idem... 25, 20.

AVISOS.—Paseo de los Pontones, 2 (Puerta de Toledo)

TELÉFONO 808

¡CALOR, CALOR!

CALORIFEROS DE PETROLO perfeccionados, con limitador de llama, modelos exclusivos de esta Casa.—CALIENTAPLIES DE MUCOSOS SISTEMAS.—CALIENTA MANOS.—CALIENTA PLATOS.—CALIENTA BEBIDAS.—CALIENTA PLANCHAS.—CALIENTA ROPA DE BAÑO. Servicios de chimeneas. Precios fijos baratos.

Utensilios de cocina irrompibles, exclusivos de esta Casa. Cafeteras, sardores especiales, filtros higiénicos para agua, desde 3 ptas. 75 cént. —Plaza Casa MARIN.—12, Plaza Herradoras, 12.—(Ojo) Esquina á San Felipe Neri.

PROFESORA ITALIANA Acreditada, da lecciones de italiano, precios módicos. VELAZQUEZ, 50, principal.

En casa decente y luminosa. Se admite un cab.ª Luna. 28. Banc. alientá barato urgente. Pcia venta. Relatores, 5, 2º.

Para explotar en el CASINO DE MONTE CARLO

una combinación de éxito probado y muy lucrativa (20 por 100 diario de beneficio), aplicable á la ruleta y 30 y 40, me asociaré con caballero ó señora de distinción que aporte de 5.000 á 10.000 francos. Fondos manejados por el mismo interesado.—Para más detalles, escribame antes del día 4 de diciembre al Monitor, apartado 334.

El Corte Inglés

Reconocida como la primera Casa de España en el bien vestir.—Surtido inmenso en trajes chicos y gabanes para niños, ó últimos modelos. En gabanes para caballeros y juvenicos (especialidad de esta Casa) grandioso surtido y elección.—Gusto, elegancia y economía. Exposición continua en los 30 escaparates de esta importante Casa. Preciados, 28, Carmen, 37, Rompelanzas, 2 (Única en Madrid á tres calles).

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo, 1.000 ptas rentan 5 al mes. Inf. gratis. S.ª Lita, de 10 á 12 y 4 á 6.—Hortaleza, 90 y 92, entresuelo izquierdo.—Esta casa es la más antigua de Madrid. No tiene SUCESORES.

Vigorosa Aguirre

Infalible para la completa curación de tuberculosis y catarros agudos y crónicos.—CARRERAS, 22.—Farmacias principales de España y centros de específicos.

El Corte Inglés GRANDIOSA SASTRERÍA

Reconocida como la primera Casa de España en el bien vestir.—Surtido inmenso en trajes chicos y gabanes para niños, ó últimos modelos. En gabanes para caballeros y juvenicos (especialidad de esta Casa) grandioso surtido y elección.—Gusto, elegancia y economía. Exposición continua en los 30 escaparates de esta importante Casa. Preciados, 28, Carmen, 37, Rompelanzas, 2 (Única en Madrid á tres calles).

SEGUNDO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR

Don Andrés Avelino de Silva y Fernández de Córdoba CONDE DE PALMA DEL RÍO, GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON EJERCICIO Y SERVIDUMBRE, CABALLERO DE LA INCLITA ORDEN DE CALATRAYA. Falleció en Biarritz (Francia) el 30 de noviembre de 1908 A LA EDAD DE 23 AÑOS R. I. P.

Sus desconsolados padres los Excmos. Sres. Duques de Híjar; sus hermanos los Excmos. Sres. Duques de Alagá; hermana señorita doña Araceli de Silva Fernández de Córdoba; tíos, tías, primos, sobrina y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 30 del actual en las iglesias de Jesús, Calatravas, San Fe. mín de los Navarros, Capilla del Santísimo Cristo de la Salud y parroquia de la Concepción, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

ESTOMACALINA ALFAGEM

Curación rápida y segura en afecciones del ESTOMAGO E INTESTINOS Unico ensayado en la mayoría de los hospitales de España. Precio: 4 pesetas. C. Romanones, 8 y 10, MADRID.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Servicios especiales para campo y bodas PRECIOS QUE REGIRÁN HASTA EL 30 DE ABRIL DE 1911

Table with 3 columns: Service, Pesetas (Festivos), Pesetas (Laborables). Break grande... 50, 40. Jardineras para 25 asientos... 30, 25. Jardineras para 6 y 4 id... 25, 20. Landós para 4 idem... 25, 20.

AVISOS.—Paseo de los Pontones, 2 (Puerta de Toledo)

TELÉFONO 808